

2ej
100



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración

EL ANÁLISIS FINANCIERO COMO PROCEDIMIENTO DE
AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE
REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA
INTERMEDIA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE

Que en opción al grado de

LICENCIADO EN CONTADURÍA

presenta

FRANCISCO JAVIER ALFREDO QUINTERO

Asesor: C. P. Francisco Torres Guillón



México, D. F.

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción

1. Análisis financiero

1.1 Concepto de análisis financiero

1.2 Elementos del análisis financiero

1.3 Técnicas de análisis financiero, que pueden ser utilizadas dentro de la auditoría de estados financieros.

a) Tendencias

b) Porcientos integrales

c) Razones simples

d) Razones estándar

e) Control presupuestal

f) Combinación de las técnicas de análisis financiero

2. Análisis financiero como técnica de auditoría

2.1 Auditoría, concepto y objetivos

2.2 Técnicas y procedimientos de auditoría

2.3 Clasificación de los procedimientos de auditoría

- Procedimientos de cumplimiento

- Procedimientos sustantivos

2.4 Clasificación de los procedimientos sustantivos

- Pruebas de detalle de las transacciones
- Pruebas de revisión analítica

2.5 Planeación de los procedimientos de revisión analítica

3. El análisis financiero aplicado dentro de la auditoría de estados financieros

3.1 Procedimientos de revisión analítica dentro de la planeación de la auditoría

3.2 Aplicación práctica de las razones financieras dentro de la auditoría

3.3 Deficiencias más comunes detectadas mediante la aplicación de procedimientos de revisión analítica y su efecto dentro de la auditoría

4. La revisión analítica aplicada a la revisión de la información financiera intermedia.

4.1 Antecedentes

4.2 Procedimientos para la revisión de información financiera intermedia

4.3 Amplitud de los procedimientos

4.4 Procedimientos de revisión analítica dentro de la
revisión de información financiera intermedia

4.5 Dictamen sobre la información financiera intermedia

4.6 Alternativas para mejorar los procedimientos de revisión
analítica

Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCION

Desde que el hombre empezó a formar clanes y a vivir en forma sedentaria necesitó de controlar los recursos con los cuales contaba y la forma en que serian aplicados, ya que éstos siempre han sido limitados, tal es el caso de la cria de animales o de la siembra, en la cual una parte era para el consumo y otra para reproducirlos, el controlar estos recursos no requería de una actividad especializada ya que con tener las nociones de la suma y la resta era más que suficiente.

Posteriormente el hombre pasó a organizarse en grandes grupos homogéneos, la tarea de controlar los recursos obtenidos a fin de optimizarlos se fué haciendo más compleja, no desde el punto de vista científico, sino desde el punto de vista administrativo, para lo cual el hombre ya contaba con adelantos tales como la escritura, sistemas numéricos, tablas de cálculo, etc., y con la base de nuestro sistema económico actual que es la especialización.

Dentro de las nuevas actividades se creó la de los administradores, quienes eran los encargados de supervisar las actividades económicas, pero conforme la sociedad humana se torna cada vez más numerosa y compleja, el administrador requiere de un especialista que a su vez lleve el registro

numérico y cronológico de éstas, con lo que surge una actividad específica, que fué la contabilidad.

Como toda actividad humana, la contabilidad en sus orígenes no requería de grandes conocimientos, pues la podía desarrollar cualquier persona que tuviese conocimientos de escritura y aritmética, pero debido al continuo desarrollo de la sociedad esta actividad se vuelve cada vez más compleja, iniciándose su fase actual durante el siglo XIX, con el desarrollo industrial y el inicio de la producción en serie.

Es en esta época cuando el estar bien informado sobre las actividades económicas de las entidades, se vuelve fundamental tanto para los propietarios de éstas, como para terceros interesados, banqueros, proveedores, autoridades hacendarias, etc., con lo que en respuesta a esta necesidad surge el contador público independiente, que se encarga de verificar que la información presentada por la administración de la empresa se encuentra razonablemente correcta, a esta actividad específica se le conoce como auditoría de estados financieros.

Paralelamente a la auditoría surge otra necesidad relacionada con la obtención de información financiera, que consiste en evaluar con base en ésta, la situación financiera de la

entidad, y se le conoce como análisis e interpretación de estados financieros.

Esta técnica está en plena formación, pero por su aspecto numérico y la forma simplista de presentar los resultados, con frecuencia se le considera como una fórmula infalible para establecer juicios generales sobre política financiera, política administrativa, etc., pero si la experiencia es desfavorable se la abandona y considera como una disciplina meramente académica y sin utilidad práctica.

El fin del análisis de los estados financieros es simplificar las cifras financieras para facilitar la interpretación de su significado y el de sus relaciones. Su empleo en forma apropiada, con juicio y precaución, en combinación con la información de otras fuentes y elementos adicionales, hace posible el mejoramiento de las predicciones y norma la política administrativa sobre bases técnicas y con conocimiento de causa, ayuda a establecer juicios útiles sobre los mismos para fines de auditoría, fiscales, de crédito, etc..

Desde un punto de vista simplista, podría pensarse que el análisis e interpretación de estados financieros, no tiene relación con la auditoría de estados financieros, ya que no

obstante de partir de las mismas bases persiguen objetivos diferentes, sin embargo la revisión analítica es uno de los procedimientos recomendados en el boletín G-16, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a fin de llevar a cabo una revisión de información financiera intermedia, la cual tiene como objetivo informar si ha habido cambios importantes en la entidad los cuales pueden ser económicos, legales o de aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dentro de la auditoría la revisión analítica puede ser utilizada en la revisión preliminar, como complemento al estudio y evaluación del control interno, a fin de determinar el alcance, oportunidad y extensión de otros procedimientos de auditoría, durante el transcurso de la auditoría como complemento a otros procedimientos, y al cierre de la auditoría como soporte de que las conclusiones a las que llegó el auditor sobre los estados financieros son adecuadas.

El presente trabajo tiene como objeto mostrar la forma en que el auditor de estados financieros, puede servir de las técnicas de análisis financiero, como una técnica adicional de auditoría, a la cual se le conoce como procedimientos de revisión analítica.

ANALISIS FINANCIERO

1. Concepto de análisis financiero

Desde un punto de vista general, puede considerarse que el problema de la administración de una entidad radica en la obtención y empleo de información oportuna, fehaciente y accesible.

En la obtención de información y en su empleo, se hace la aplicación de las dos operaciones fundamentales de la inteligencia: la síntesis y el análisis. Ambas tienen igual importancia, y descuidar una de ellas, significaría falta de método. No hay disciplina del conocimiento en que no intervengan las dos operaciones. Sin el análisis y sin la síntesis no hay trabajo completo de la inteligencia ni desarrollo regular del pensamiento.

La síntesis es el fin del conocimiento humano, es el fruto del progreso del espíritu, la expresión del esfuerzo oportunamente empleado en sus ejecuciones.

Análisis significa: Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos; pero del análisis de los estados financieros haciendo únicamente el examen aislado de sus diversos elementos componentes no pueden esperarse conclusiones definitivas, con respecto a las causas que han producido los cambios entre los

resultados del pasado y los actuales, y el efecto que tales cambios puedan tener en el futuro, sino que es necesario hacer comparaciones entre sus diversos elementos componentes y examinar su contenido para poder medir la magnitud relativa de los mismos.

Con base en la definición anterior, se puede decir que para fines de estudio, el análisis financiero es un conjunto de técnicas que nos permiten conocer la situación financiera de una entidad, partiendo de los elementos que la conforman, los cuales se presentan en los estados financieros, obteniendo así conclusiones sobre las actividades que ha realizado la entidad en el periodo objeto de estudio.

Así mismo el uso del análisis financiero, que para efectos de auditoría se le denomina revisión analítica, podrá llevar al auditor al conocimiento de los siguientes puntos:

- a) Cuantificación precisa de los grupos de cuentas que integran los estados financieros de la empresa y la importancia relativa de los mismos.
- b) Forma y modo de obtención y aplicación de los recursos de la empresa.
- c) Éxitos y problemas de la entidad.

- d) Problemas presentes y sus posibles soluciones.
- e) Problemas futuros y sus posibles soluciones.

2. ELEMENTOS DEL ANALISIS FINANCIERO.

Para llevar a cabo un correcto analisis financiero, es necesario contar con los siguientes elementos:

- a) Conocimiento del medio economico en el que se desenvuelve la entidad (giro).
- b) Conocimiento de aspectos administrativos, legales y fiscales propios de la entidad.
- c) Estados financieros basicos, de preferencia auditados por Contador Publico Independiente.

Es importante considerar que el giro economico al que se dedica la entidad, determina situaciones tales como su estructura financiera, integracion de sus activos fijos y circulantes, liquidez, margen de utilidad, etc.. Por consiguiente, cuando se lleva a cabo el analisis financiero de una entidad es indispensable conocer cuales son las caracteristicas de las entidades propias del giro, a fin de que las conclusiones obtenidas sean razonablemente correctas ya que lo que puede ser conveniente para una, puede resultar

parjudicial para otras.

Para ejemplificar lo anterior, presentamos la estructura del activo; que de acuerdo con Robert V. Johnson, es la más adecuada para cada una de las siguientes actividades:

	efectivo	c.p.c.	inventario	a.f.	total
	%	%	%	%	%
Agricultura	6	11	13	66	100
Minería	12	10	5	73	100
Construcción	24	30	7	39	100
Manufactura	12	20	20	48	100
Servicios	13	17	4	66	100
Comercio	10	26	33	31	100

Existen otros factores que deben de ser considerados al estar efectuando el análisis, los cuales afectan a todas las entidades que participan en el mismo giro, un ejemplo de estos, serian cambios en las regulaciones gubernamentales, con el proposito de estimular o de restringir el desarrollo de la actividad propia del giro.

El conocer aspectos administrativos y juridicos propios de la entidad analizada, nos proporciona elementos de juicio, sobre todo de aquellas operaciones que a primera vista parecieran

perjudiciales al desarrollo de la entidad. A este respecto es frecuente encontrar que la entidad analizada, sea subsidiaria de otra entidad, la que a su vez es propietaria de otras entidades, esto origina que la planeación de los resultados de la entidad controladora se haga a nivel consolidado, existiendo operaciones que serán desventajosas para una subsidiaria, beneficiando a otra. Si el analista financiero tiene conocimiento de este tipo de operaciones, estará preparado para manejarlas adecuadamente dentro de sus conclusiones.

Es importante tener en cuenta además cual es la política fiscal de la entidad, ya que éste es uno de los principales instrumentos con que cuentan las autoridades, a fin de promover el desarrollo de determinadas regiones, para lo cual exigen que se cumpla con ciertas disposiciones, las cuales si no se considera el beneficio fiscal, podría parecer que perjudican el desarrollo propio de la entidad.

El tercer elemento requerido para llevar a cabo el análisis financiero, son los estados financieros, que es conveniente que estén auditados por contador público independiente, quien llevará a cabo diversas pruebas de auditoría, a fin de cerciorarse que éstos, presentan razonablemente correcta la información financiera, ya que para confiar en la información que se muestra en los estados financieros se requiere haber

observado ciertas guías de acción en el registro de las operaciones que practique una empresa, de no hacerlo así la misma no podría presentar como razonablemente correcta la información que muestren dichos estados, estas guías de acción son los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los que pueden interpretarse como conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación de la entidad económica, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros. Así mismo estas guías de acción han de ser aplicadas sobre bases consistentes, con las del ejercicio anterior, a fin de lograr que la información financiera sujeta a análisis, sea comparable.

Si es el contador público independiente, quien esta efectuando el análisis financiero de la entidad, como parte del desarrollo de una auditoría a fin de expresar su opinión sobre la razonabilidad de las cifras, para objeto de su análisis puede tomar como base los estados financieros por el dictaminados en ejercicios anteriores, o en su caso los dictaminados por su predecesor, y los estados financieros preparados por la entidad los cuales tomara como base para llevar a cabo sus pruebas de auditoría.

Algunos autores en su intento de explicar lo que debe entenderse por estados financieros, únicamente se refieren al Estado de Posición Financiera y al Estado de Resultados, sobre los cuales dan diversas definiciones. Otros más, al referirse a los estados financieros, dan conceptos muy genéricos, expresando que son esencialmente documentos numéricos, que a una fecha o por un periodo determinado, presentan la situación financiera de una entidad o los resultados obtenidos respectivamente. Sin embargo las interpretaciones que se pueden dar a los conceptos dados, no aclaran de manera completa lo que debe entenderse por estado financiero, debido a que es necesario considerar que en su contenido intervienen necesariamente los siguientes elementos.

- a) Los estados financieros muestran la forma como las empresas han conjugado los factores de la producción; capital, trabajo y organización.
- b) Toda medida administrativa acertada o equivocada que se adopte por la entidad durante un mayor o menor tiempo, queda reflejada en los valores que constituyen los estados financieros.
- c) La información que muestran los estados financieros esta influida por las convenciones contables y los

Juicios personales de quien los formula.

Considerando los tres puntos antes mencionados, podemos definir un estado financiero; como el documento fundamentalmente numérico, en cuyos valores se consigna el resultado de haberse conjugado los factores de la producción por una entidad, así como de haber aplicado las políticas y medidas administrativas dictadas por los directivos de la misma, y en cuya formulación y estimación de valores, intervienen las convenciones contables y juicios personales de quien los formula; a una fecha o por un periodo determinado.

Para efecto de llevar a cabo el análisis financiero se utilizan principalmente tres estados financieros, que son el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Situación Financiera, en caso de requerir realizar un análisis más detallado de algún aspecto en especial, pueden utilizarse El Estado de Costo de Producción y Costo de Producción de lo Vendido, el Estado de Variaciones en las Cuentas de Capital, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estados Analíticos de las Cuentas de Resultados.

1.3 Técnicas de análisis financiero, que pueden ser

utilizadas dentro de la auditoria de estados financieros.

- a) Tendencias
- b) Porcientos integrales
- c) Razones simples
- d) Razones estandar
- e) Combinación de las técnicas de análisis

Tendencias:

Para llevar a cabo esta técnica, es necesario contar con los estados financieros de la entidad, de por lo menos los tres ejercicios anteriores.

La técnica consiste en comparar los estados financieros, los cuales deberán estar agrupados en forma consistente, obteniendo las diferencias entre las cifras, que correspondan a un mismo concepto, expresando éstas en porcientos.

Las diferencias pueden ser obtenidas, tomando como base las cifras del primer periodo y compararlas contra los periodos sucesivos, o tomando como base las cifras del periodo inmediato anterior y compararlas contra el siguiente.

Una de las desventajas de esta técnica, consiste en que las

cifras utilizadas, se encuentran a numeros absolutos, y que debido al entorno inflacionario por el que atraviesa el pais, no representan su verdadera magnitud en terminos monetarios. Un ejemplo en la aplicacion de esta tecnica, tomando como base el periodo inmediato anterior, seria el siguiente:

	19X0	19X1	VARIACION	
Activo	10	15	5	50%
Pasivo	6	10	4	67%
Capital	4	5	1	25%

Porcientos integrales:

Esta tecnica consiste en considerar la suma total de las cantidades que representan un concepto de los estados financieros, como el 100%, y a cada cantidad que lo integra se le determinara su relacion con dicho 100%.

Esta tecnica se aplica generalmente sobre el Estado de Situacion Financiera, considerando como 100% el total del Activo, y como otro 100% la suma total del Pasivo y el Capital, en el Estado de Resultados, se considera como 100%, a el total de las Ventas.

Una aplicacion sencilla de esta tecnica seria la siguiente:

Efectivo	20	2%
Cuentas por cobrar	120	13%
Inventarios	160	18%
Activo fijo	610	67%
Suma el Activo	910	100%

Razones simples:

Matemáticamente se llama razón a la relación que existe entre dos cantidades de la misma especie.

Entre los diversos valores que constituyen los estados financieros existen ciertas relaciones, se determinó que al aplicar estas relaciones se podrán obtener una serie de observaciones sobre la estructura financiera y productividad de la entidad sujeta a revisión.

Clasificación de las Razones:

- a) Razones Estáticas
- b) Razones Dinámicas
- c) Razones Estático-Dinámicas

Las razones estáticas son aquellas que indican la relación cuantitativa que hay entre partidas del estado de situación financiera.

Las razones dinámicas son las que expresan la relación cuantitativa entre partidas del estado de resultados de operación.

Las razones estático dinámicas muestran relaciones cuantitativas entre el estado de situación financiera y el de resultados de operación.

Es importante mencionar que las razones tendrán significado únicamente cuando existan relaciones de dependencia, entre las cantidades seleccionadas para establecer la relación. La interpretación de razones estáticas o dinámicas no representa dificultad alguna, ya que ellas relacionan partidas con características homogéneas. Son las interpretaciones derivadas de las razones estático-dinámicas las que pueden ofrecer dificultad, debido a la peculiaridad de sus componentes. En tanto una cifra estática muestra un valor a una fecha determinada, una dinámica señala cantidades acumuladas durante cierto periodo. Estas cifras al compararse entre sí producirán un cociente con relativa validez, en consecuencia los resultados e interpretación de razones estático-dinámicas se precisarán, si se obtiene el promedio habido en el ejercicio de la cifra estática que se pretende comparar con la dinámica.

A continuación se presentan las razones simples más usuales

en el análisis financiero, dando la fundamentación e interpretación de cada una de ellas.

1. Solvencia inmediata (Prueba del ácido).

Activo disponible

Pasivo circulante

Fundamentación:

Unicamente los valores disponibles de inmediato son los que estan afectados al cumplimiento de las obligaciones a corto plazo.

Interpretación:

Con esta razón se pretende medir la capacidad que tiene la entidad, para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, con fondos en caja, bancos y valores de inmediata realización.

Con las nuevas disposiciones fiscales, de reducir los plazos para el entero de los diferentes impuestos, podemos considerar que esta razón tiene vigencia, sobre todo para aquellas entidades que por el giro de sus actividades son grandes generadoras de impuestos.

Algunos autores consideran que esta razón es demasiado rigorista, por considerar la liquidez de la entidad mediante

la utilización de los valores fácilmente realizables, ya que las cuentas por cobrar son recuperadas continuamente, por lo que se podría considerar una parte de estas como de inmediata realización.

Una razón financiera que también tiene por objeto medir la solvencia inmediata de la entidad es la siguiente:

Activo circulante - inventarios

Pasivo circulante

Puede apreciarse que esta razón, solo excluye del activo circulante los inventarios, debido a que para poder realizar estos, necesita primero venderlos y convertirlos en una cuenta por cobrar, y al ser cobrados se convertirían en activo disponible, este proceso generalmente requiere de por lo menos un mes.

2. Analisis de la solvencia.

Activo circulante

Pasivo circulante

Fundamentación:

Las deudas a corto plazo estan garantizadas por todos los valores del activo circulante, tales valores son disponibilidades inmediatas o bien se convertiran en ellas a corto plazo. El activo circulante a traves de la realizacion del ciclo economico de la entidad producira el efectivo necesario para que esta pague oportunamente sus deudas a corto plazo demostrando con ello su solvencia.

Interpretación:

El activo circulante es el que garantiza al pasivo circulante ya que este se pagará con los valores generados por el primero.

3. Análisis de la estabilidad financiera.

(Apalancamiento financiero).

3.1

Pasivo total

Capital contable

3.2

Pasivo circulante

Capital contable

3.3

Pasivo fijo

Capital contable

Fundamentación:

Considerando que los medios de acción de una entidad tienen dos orígenes, uno de los dueños o accionistas y otro el de los proveedores o prestamistas es conveniente determinar la proporción de capital propio y ajeno con el que se encuentra operando la entidad.

Interpretación:

Con estas razones se pretende medir el grado de participación de terceros dentro de los recursos utilizados por la entidad, para el desarrollo de sus actividades. Si utilizamos las razones en forma inversa a la arriba presentada, estas nos indicarán la proporción en que participan los accionistas.

Al utilizar recursos de terceros dentro de la entidad, el rendimiento del capital propio se ve incrementado, no obstante este rendimiento no es ilimitado, por lo que los financiamientos de terceros deberán tener un límite, ya que no solo se corre el riesgo de que la carga financiera llegue a tal punto, que no le permita generar a la entidad las utilidades esperadas por los accionistas, sino también generar el efectivo necesario para hacer frente a sus compromisos financieros, con la consiguiente pérdida de la autonomía en la administración de la empresa.

4. Analisis de la inversion de capital

Activo fijo

Capital contable

Fundamentación:

La relación que debe existir entre las inversiones en inmuebles, planta y equipo (activo fijo) y el capital propio es estrecha, ya que estas deberán de representar el grado de inversión del capital propio en dicho activo fijo, maxime que no es prudente ni usual que las inversiones en estos activos al iniciarse la entidad provengan de capital ajeno.

Interpretación:

Con esta razón se pretende medir el grado de participación del capital contable, en relación a los activos fijos de la entidad, esta relación puede entenderse mejor si invertimos los dos conceptos, ya que el resultado así obtenido nos indicará en que proporción el activo fijo es propiedad de los accionistas.

5. Analisis del valor contable del capital.

Capital contable

Capital social

Fundamentación:

Esta razón se determina comparando al capital contable contra la inversión pagada por los accionistas.

Tales valores durante el ejercicio de la empresa pueden presentar montos diferentes a los iniciales debido a la política de reinversión o distribución de las utilidades. Sin embargo a fin del ejercicio conviene saber en cuanto o en que porcentaje el capital contable excede al social a fin de conocer el valor de las acciones y el rendimiento del capital social.

Intepretación:

El grado en que el capital contable sea superior al capital social, nos indicará el rendimiento obtenido y en caso de ser en forma inversa, nos indicará el efecto acumulado de los resultados desfavorables de la administración.

6. Rotación de cuentas por cobrar.

(Numero de veces en el año que las cuentas por cobrar se recuperan)

Ventas netas a crédito

Promedio de cuentas por cobrar

Fundamentación:

El total de las ventas netas a crédito dividida entre el promedio de cuentas por cobrar (saldo promedio mensual) permite conocer las veces en que los créditos otorgados por ventas de mercancía son recuperados.

Interpretación:

Esta razón nos permite conocer el grado de eficiencia en el cobro de las cuentas así como lo atinado de la política en el otorgamiento de créditos, además de orientar para la elaboración de programas de pagos y de flujo de efectivo. Algunos autores recomiendan, que para efecto de efectuar un análisis más detallado de las cuentas por cobrar es conveniente traducir a días la rotación de las cuentas por cobrar, lograndose esto utilizando la siguiente razón:

360

Indice de rotación de cuentas por cobrar

8. Rotación de inventarios.

(Número de veces que se recuperan o reponen los inventarios)

8.1

Costo de ventas

Promedio de inventario de artículos terminados

8.2

Costo de materias primas

 Promedio de inventarios de materias primas

8.3

Costo de producción en proceso

 Promedio de inventarios de producción en proceso

Fundamentación:

El costo de ventas dividido entre el promedio de inventarios de artículos terminados (en una industria) o bien entre el promedio de inventarios de mercancías en una empresa comercial permitirá conocer las veces en que el inventario de mercancías se ha repuesto.

Interpretación:

Al conocer la rotación de los inventarios, pueden detectarse problemas en el mercado, ya sea por compras o por ventas, sobre-inversión en inventarios en razón al volumen de las ventas del periodo, o bien disminución de las ventas.

Como se mencionó en la rotación de cuentas por cobrar, algunos autores consideran conveniente traducir a días la rotación de las diversas cuentas, y esto se logra dividiendo 360, que es el número de días del año comercial, entre el índice de rotación de los inventarios, o de cualquier índice

de rotación.

9. Analisis de las ventas

9.1

Ventas netas

Capital contable

9.2

Ventas netas

Capital de trabajo

9.3

Ventas netas

Activo fijo

Fundamentación:

La utilidad que se obtenga en una empresa en parte esta determinada, por el volumen de ventas que se logre. A su vez las ventas están en gran medida influenciadas por la eficiencia con que se opere el capital contable y el capital de trabajo.

En ambas situaciones lo que se busca es el grado de productividad que ha tenido la empresa. Esta productividad, también se puede determinar en las industrias al comparar las ventas con sus inversiones en maquinaria, planta y equipo si se considera a estos renglones como responsables de la

generación de la totalidad de los ingresos de operación estableciendo así el grado de contribución que tienen esos activos fijos para que la empresa venda y obtenga utilidades, sin embargo si no impera en la empresa tal situación, la razón puede resultar falsa.

Interpretación:

Estas razones permiten conocer el grado de eficiencia, con que se están utilizando, por una parte la inversión de los accionistas y por otra los activos fijos y el capital de trabajo.

10. Análisis de la utilidad

10.1

Utilidad neta

Capital contable

10.2

Utilidad neta

Pasivo total más Capital contable

10.3

Utilidad neta

Ventas netas

Fundamentación:

Las razones que se indican permiten conocer el rendimiento

obtenido, de acuerdo a diferentes factores y por consiguiente, la eficiencia del desempeño de la administración.

En la primera razón, se mide el grado de productividad en relación al capital propio; en la segunda la correspondiente al total de lo invertido por la empresa entre capital propio y capital ajeno; y la última determina la utilidad neta por cada peso de ventas.

Interpretación:

Mientras mayor sea el rendimiento obtenido, será indicio de una mejor política administrativa que redundará en una situación financiera solvente y estable.

Es necesario comparar la utilidad con las ventas para precisar si la entidad está obteniendo el resultado normal de acuerdo al giro y volumen de sus operaciones.

Razones estándar:

La función de las razones estándar dentro de una entidad son: servir como instrumento de control y como medida de eficiencia, para reducir el desperdicio, mediante la comparación constante y tan frecuente como sea posible, de

lo que se ha considerado que debe ser; las medidas estándar o datos predeterminados sobre bases de eficiencia, con los datos actuales. Por tanto, siendo las medidas estándar un instrumento de control, no son en sí un fin, sino un medio para alcanzar un propósito: mayor eficiencia. El control no debe llevarse más allá del punto necesario para que obtenga un ahorro la entidad.

Las comparaciones de las medidas estándar con los resultados obtenidos permite precisar la proporción en que se logró la finalidad propuesta, y apreciar el grado de eficiencia alcanzado al operar la empresa con respecto a los estándares prefijados.

Las diferencias resultantes de la comparación de los datos actuales con las medidas básicas de eficiencia representan las desviaciones de lo actual.

Las desviaciones desfavorables de las medidas estándar significan deficiencias, que necesariamente se traducen en desperdicios.

Las razones estándar se calculan dividiendo los elementos que se desean comparar, en la misma forma como se hacen las razones simples, con la diferencia, de que siendo las razones estándar una medida básica de comparación, al hacer su cálculo, debe tomarse el promedio de las cifras de los

elementos con los cuales se desea calcular la razón estándar, por el tiempo que se juzgue satisfactorio.

La justificación para promediar las cifras que se comparan y obtener en consecuencia una razón promedio, es que ninguna cifra individualmente es representativa por sí misma.

La bondad de las razones estándar depende del número de las cifras que se promedien para hacer su cálculo y del conocimiento que se tenga de los diferentes aspectos del negocio, y en general, de la debida ponderación que se dé a las diversas circunstancias que han influido sobre los elementos que integran la razón.

Las razones estándar se dividen en dos grupos:

- a) Razones estándar internas
- b) Razones estándar externas

Las razones estándar internas se determinan con los datos acumulados durante varios ejercicios por la experiencia propia de una entidad. La función principal de estas razones, es servir a la administración como un instrumento de control, para regular la eficiencia financiera y la eficiencia de operación de la entidad.

Las razones estándar externas se forman con los datos acumulados, en tiempos iguales, por la experiencia de

empresas que se dedican a la misma actividad. Estas razones se utilizan como medidas básicas de comparación, y son más útiles, cuanto mayor sea su aproximación a la razón representativa.

Al construir estas razones es necesario que las empresas que se agrupan sean similares; y uniformidad en las condiciones geoeconómicas, en los métodos contables, en la producción, en los artículos que se vendan y en general, en las prácticas de los negocios.

Tanto mayores y diversas sean las diferencias existentes, en los elementos mencionados, de las empresas que se agrupan, más lejos está la razón de ser una medida representativa.

Las razones estándar internas se aplican principalmente en:

- a) Costos de producción y de distribución
- b) Como medidas de control en la dirección de empresas filiales y sucursales.
- c) Como medida de supervisión de distribuidores y representantes.

Las razones estándar externas son utilizadas principalmente por:

- a) Instituciones de crédito, para evaluación de clientes que solicitan créditos.

- b) Por inversionistas
- c) Por auditores de estados financieros
- d) Por la administración de diversas entidades

Control del presupuesto:

El presupuesto es un mecanismo de control que comprende un programa financiero, estimado para las operaciones de un periodo futuro. Establece un plan claramente definido, mediante el cual se obtiene la coordinación de las diferentes actividades de los departamentos e influye poderosamente en la optimización de las utilidades.

El control que establece la entidad sobre el presupuesto, al analizar las variaciones entre éste y los resultados reales obtenidos, proporciona al analista financiero información adicional muy útil, al determinar sus conclusiones, ya que el personal de la entidad tiene una idea más clara de las causas que originaron las desviaciones, las cuales también se verán reflejadas en los estados financieros.

Combinación de las técnicas de análisis:

No obstante existir diversas técnicas de análisis financiero, esto no quiere decir que cada técnica tenga que ser empleada tal como lo muestran diversos autores para efectos

didácticos, sino que dos o más técnicas al ser aplicadas en forma conjunta dan información adicional, a fin de que las conclusiones que se obtengan queden mejor soportadas.

Los métodos de análisis financiero para efectos didácticos se clasifican en:

a) Métodos verticales

- Porcientos integrales
- Razones simples
- Razones estándar

b) Métodos horizontales

- Aumentos y disminuciones
- Tendencias

Los métodos verticales consisten en analizar las cifras de los estados financieros correspondientes a un mismo período; los métodos horizontales consisten en comparar las cifras de los estados financieros de diversos períodos.

Para efecto de llevar a cabo el análisis financiero, es conveniente combinar los métodos verticales con los horizontales.

Para efectos de utilizar la técnica de porcentajes integrales, esta puede combinarse con la técnica de tendencias al determinar los porcentajes integrales de varios períodos y

compararlos entre si.

Asi mismo al determinar las razones simples de un periodo, estas pueden ser comparadas con las obtenidas por periodos anteriores, analizando las variaciones entre periodos.

ANALISIS FINANCIERO COMO TECNICA DE AUDITORIA

AUDITORIA. CONCEPTO Y OBJETIVOS.

La contabilidad surgió para controlar y registrar las transacciones económicas de las entidades mercantiles, posteriormente con el propósito de darle confiabilidad a dicha información se creó la auditoría de estados financieros.

La auditoría de estados financieros favoreció el crecimiento de los mercados accionarios, al permitir que un tercero ajeno a la administración de las entidades cotizadas en bolsa, revisara y expresara su opinión sobre la información presentada.

Una auditoría independiente es necesaria debido a la posibilidad de conflictos entre los administradores de la entidad y los usuarios de la información financiera, siendo esta la causa por la cual se necesita una tercera persona independiente a ambos tipos de interés, que vino a ser el auditor externo. Además desde que la administración y los empleados saben que los estados financieros serán auditados, la anticipación de la auditoría puede influenciar y conducir a un comportamiento más aceptable, que de otro modo pudiese haber ocurrido.

Los usuarios de los estados financieros necesitan la seguridad de que la administración ha llevado a cabo su

responsabilidad por el establecimiento y supervisión de un sistema que proteja adecuadamente los activos de la entidad y permita la preparación de la información financiera de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Una auditoría provee la certeza razonable de que la administración ha cumplido con esta responsabilidad.

Las transacciones que deben reflejarse en las cuentas y en los estados financieros, son cuestiones del conocimiento de la gerencia y quedan bajo su control.

El conocimiento que el auditor tiene de esas transacciones, se limita al que adquiere por medio de su examen. Por consiguiente, la exactitud de las declaraciones que se hagan por medio de los estados financieros son responsabilidad implícita e integral de la gerencia. El auditor independiente puede hacer sugerencias en cuanto a la forma y el contenido de los estados financieros, o puede prepararlos total o parcialmente, basado en las cuentas y registros de la entidad. Sin embargo, su responsabilidad respecto a los estados que ha examinado, se limita a expresar su opinión sobre ellos. Los estados financieros siguen siendo declaraciones de la gerencia.

Con base en lo anterior se puede decir que el objetivo de una auditoría de estados financieros preparados dentro del marco

de principios de contabilidad generalmente aceptados, es capacitar al auditor para expresar una opinión sobre estos.

La opinión del auditor ayuda a establecer la credibilidad de los estados financieros, el usuario, sin embargo no deberá suponer que la opinión del auditor constituye una garantía en cuanto a la futura viabilidad de la entidad, ni que es su opinión sobre la eficiencia o efectividad con la cual la administración ha conducido las operaciones de la entidad.

Los estados financieros no pueden ser más adecuados o confiables de lo que los principios de contabilidad generalmente aceptados lo permita. En general si los principios tienen limitaciones, los estados financieros se verán afectados por estas limitaciones.

El auditor evalúa la confiabilidad y suficiencia de la información contenida en los registros contables principales y otras fuentes de información, por medio de:

- La realización de un estudio y evaluación de los sistemas contables y controles internos sobre los cuales desea apoyarse y la ejecución de pruebas sobre esos controles internos para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de otros procedimientos de auditoría.
- La realización de otras pruebas tales como investigación y

otros procedimientos de verificación de transacciones contables y saldos de cuentas, que él considere necesarias de acuerdo con las circunstancias.

El auditor determina si la información importante está adecuadamente revelada por medio de:

- La comparación de los estados financieros con los principales registros contables y otras fuentes de información, para ver si dichos estados resumen adecuadamente las transacciones y hechos registrados.
- La evaluación de los juicios adoptados por la administración en la preparación de los estados financieros; consecuentemente, el auditor evalúa la selección y aplicación consistente de las políticas de contabilidad, la forma en la cual la información ha sido clasificada y la suficiencia de la revelación.

Los usuarios de los estados financieros, en ocasiones esperan que los auditores penetren en los asuntos de la entidad, para ejercer vigilancia sobre la administración y para tomar parte activa en mejorar la calidad y extender la revelación financiera.

Asimismo esperan que el auditor esté interesado, tanto de los fraudes como en el comportamiento ilegal de la

administración. En estas áreas los usuarios esperan más de lo que están recibiendo.

Al efectuar el examen ordinario, el auditor independiente tiene conciencia de la posibilidad de que exista un fraude. Los estados financieros pueden estar falseados como consecuencia de desfalcos o irregularidades similares, o de mala presentación deliberada por parte de la gerencia, o de ambas causas. El auditor reconoce que el fraude, si tiene bastante importancia, puede afectar su opinión sobre los estados financieros, y en su examen, hecho de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, toma en cuenta esa posibilidad. Sin embargo, el examen ordinario, que tiene como finalidad expresar una opinión sobre los estados financieros, no está planeado expresa y específicamente, y no es confiable, para descubrir desfalcos u otras irregularidades similares, aunque estas pueden ser descubiertas.

Por semejanza, aun cuando el descubrimiento de una falsedad deliberada por parte de la gerencia normalmente está más directamente asociado con el objetivo del examen ordinario, no puede confiarse en ese examen para asegurar su descubrimiento.

La responsabilidad del auditor independiente, por no ser

capaz de descubrir un fraude existe solo cuando esa incapacidad es la consecuencia clara de su falta en el cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas.

TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

De acuerdo con el boletín F-01 de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, del I. N. C. P., las técnicas de auditoría son:

Metodos practico de investigación y prueba aplicables a una partida o grupo de hechos y circunstancias relativos a los estados financieros mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Debido a que generalmente el auditor no puede obtener el conocimiento que necesita para fundamentar su opinión en una sola prueba, es necesario examinar cada partida o conjunto de hechos mediante varias técnicas de aplicación simultanea o sucesiva, a lo cual se le puede denominar un procedimiento de auditoria.

Los diferentes sistemas de organizacion; control, contabilidad y en general, los detalles de operacion de las entidades, hacen imposible establecer sistemas rigidos de

prueba para el examen de los estados financieros. Por esta razón, el auditor deberá, aplicando su criterio profesional, decidir cuál técnica o procedimiento de auditoría o conjunto de ellos serán aplicables en cada caso para obtener la certeza moral que fundamente una opinión objetiva y profesional.

Dado el hecho de que muchas de las operaciones de las entidades son de características repetitivas y forman cantidades numerosas de operaciones individuales, no es posible generalmente, realizar un examen detallado de todas las partidas individuales que forman una partida global. Por esta razón, cuando se llenan los requisitos de multiplicidad de partidas y similitudes entre ellas, se recurre al procedimiento de examinar una muestra representativa de las partidas individuales, para derivar del resultado del examen de tal muestra, una opinión general sobre la partida global.

Este procedimiento no es exclusivo de la auditoría, sino que tiene aplicaciones en muchas otras disciplinas, en el campo de la auditoría se le conoce con el nombre de pruebas selectivas.

La relación de partidas examinadas con el total de las partidas individuales que forman el universo es lo que se conoce como extensión o alcance de los procedimientos de

auditoria y su determinación es uno de los elementos más importantes en la planeación de la propia auditoria.

CLASIFICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Los procedimientos de auditoria pueden clasificarse en dos tipos:

a) Procedimientos de cumplimiento

b) Procedimientos sustantivos

Los procedimientos de cumplimiento son pruebas diseñadas para obtener seguridad razonable, pero no absoluta, de que están en vigor aquellos controles internos en los que se va a depositar la confianza de la auditoria. Estos procedimientos incluyen pruebas que requieren la inspección de documentos que apoyan operaciones, para obtener evidencia de que los controles han operado con propiedad, por ejemplo, verificando que el documento ha sido autorizado. Asimismo investigaciones

acerca de los controles que no dejan rastro de auditoria, así como la observación de los mismos, por ejemplo, determinar quien efectúa realmente cada función y no solo quien supuestamente debería efectuarla.

Los procedimientos sustantivos se diseñan para obtener

evidencia de que los datos producidos por el sistema de contabilidad estan completos, son exactos y validos.

Consisten en el analisis detallado de partidas que integran algun rubro de los estados financieros y pueden a su vez clasificarse en dos tipos, pruebas de detalle de las transacciones y de los saldos y pruebas de revision analitica, los cuales se integran por diferentes tecnicas.

De acuerdo al SAS No. 1, los procedimientos analiticos de revision (aplicacion de tecnicas de analisis financiero) corresponden a pruebas sustantivas de la informacion financiera hecha por un estudio y comparacion de las relaciones de negocios entre la informacion. El grado de confianza del auditor en las pruebas sustantivas puede derivarse de las pruebas de detalle de las transacciones y saldos, de los procedimientos de revision analitica, o de la combinacion de ambos. Tal decision dependera de como juzgue el auditor la efectividad y eficiencia esperada de los tipos de procedimientos respectivos.

CLASIFICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS.

De acuerdo con lo antes mencionado, los procedimientos sustantivos pueden ser clasificados en dos tipos, pruebas de detalle de las transacciones y de los saldos y pruebas de revision analitica, los cuales a su vez se integran por

diferentes técnicas de auditoría.

a) Pruebas de detalle de las transacciones y de los saldos, las cuales abarcan las siguientes técnicas.

1. Estudio general.

Apreciación sobre la fisonomía o características generales de la entidad, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias.

Esta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del auditor, que basado en su preparación y experiencia, podrá obtener de los datos o información originales de la entidad que va a examinar, situaciones importantes o extraordinarias que pudieran requerir atención especial. Por ejemplo, el auditor puede darse cuenta de las características fundamentales de un saldo, por la simple lectura de las redacciones de los asientos anotados en la cuenta y estimando la importancia relativa de los cargos y abonos anotados en ella. En forma semejante, el auditor puede darse cuenta de la existencia de operaciones extraordinarias, mediante la comparación de los estados de resultados del periodo anterior y del actual. Esta técnica sirve de orientación para la aplicación de otras técnicas, por lo que, generalmente deberá aplicarse antes que cualquier otra.

2. Analisis

Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas.

El análisis generalmente se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer como se encuentran integrados y, pueden ser básicamente de dos clases:

a) Analisis de Saldo

Existen cuentas en las que los distintos movimientos que vienen registrándose en ellas son compensaciones unas de otras: Por ejemplo, en una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales y parciales de los cargos hechos por ventas. En este caso el saldo de la cuenta viene a quedar formado por un neto que representa la diferencia entre las distintas partidas que se movieron dentro de la cuenta. Cuando este es el caso, se pueden analizar solamente aquellas partidas que al final quedaron formando parte del saldo neto de la cuenta. El detalle de estas partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos es lo que constituye el análisis de saldo.

b) Análisis de Movimientos.

En otras ocasiones los saldos de las cuentas se forman no por compensación de partidas, sino por acumulación de ellas, como por ejemplo, en las cuentas de resultados: además, en algunas cuentas que podrían ser de movimientos compensados, pueden suceder que no sea factible relacionar los movimientos acreedores contra los movimientos deudores, o bien por razones particulares no convenga hacerlo. En este caso el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que vinieron a constituir el saldo final de la propia cuenta.

3. Inspección.

Examen físico de bienes materiales o de documentos con el objeto de cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada en la contabilidad o presentada en los estados financieros.

En diversas ocasiones, especialmente por lo que hace a los saldos del activo, los datos de la contabilidad están representados por bienes materiales, títulos de crédito, u otra clase de documentos que constituyen la materialización del dato registrado en la contabilidad.

En igual forma, algunas de las operaciones de la empresa o sus condiciones de trabajo, pueden estar registradas en títulos, documentos o libros especiales en los cuales de una manera fehaciente quede la constancia de la operación realizada. En todos estos casos puede comprobarse la autenticidad del saldo de la cuenta, de la operación realizada o de la circunstancia que se trata de comprobar, mediante el examen físico de los bienes o documentos que amparan al activo o la operación.

4. Confirmación

Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente examinada, que se encuentra en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, de informar de una manera válida sobre ella.

Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita y puede ser aplicada de diferentes formas:

Positiva - Se envían datos y se pide que contesten, tanto como si están conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación preferentemente para el activo.

Negativa - Se envían datos y se pide la contestación,

solo si estan inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar el activo.

Indirecta, Ciega o en Blanco - No se envian datos y se solicita informacion de saldos, movimientos o de cualquier dato necesario para la auditoria. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo.

5. Investigación

Obtencion de informacion, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia entidad.

Con esta tecnica el auditor puede obtener conocimiento y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la entidad. Por ejemplo, el auditor en gran parte puede formarse una opinion sobre la cobrabilidad de los saldos deudores mediante informaciones y comentarios que obtenga de los jefes de los departamentos de credito y cobranza de la entidad.

6. Declaración

Manifestacion por escrito con la firma de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios de la entidad.

Esta tecnica se aplica cuando la importancia de los datos

o el resultado de la investigaciones lo amerita. Conviene hacer notar que, aun cuando la declaracion es una tecnica de auditoria conveniente y necesaria, su validez esta limitada por el hecho de ser datos suministrados por personas que, o bien participaron en las operaciones efectuadas, o bien tuvieron ingerencia en la formulación de los estados financieros que se estan examinando.

7. Certificación

Obtencion de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho legalizado por lo general, con la firma de una autoridad o por un profesional reconocido como tal por esta.

8. Observación

Presencia fisica de como se realizan ciertas operaciones o hechos.

El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la entidad las realiza. Por ejemplo, el auditor puede obtener la convicción de que los inventarios fisicos fueron practicados de manera satisfactoria, observando la manera como se desarrolla la labor de preparación y realización de los mismos.

9. Cálculo

Verificación matemática de alguna partida.

Hay partidas en la contabilidad que son resultado de computos realizados sobre bases predeterminadas; el auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas.

b) Pruebas de revisión analítica que incluyen el análisis de razones y tendencias importantes, incluyendo la investigación que resulte de fluctuaciones y partidas poco usuales. Los procedimientos de revisión analítica incluyen :

1. La comparación de información financiera con:

- Datos comparables de un periodo o periodos previos, " Tendencias ".
- Resultados previstos, tales como presupuestos o pronósticos " Control presupuestal ".
- Datos de entidades similares, por ejemplo, la relación de ventas a cuentas por cobrar de la entidad, con promedios del giro o con otras entidades de dimensiones similares dentro del mismo giro " Razones Estandar ".

2. Estudio de relaciones.

- Estudio de relaciones entre aquellos elementos de la información financiera que, de acuerdo con las expectativas, podrían ajustarse a un patrón predecible basado en la experiencia de la entidad. Por ejemplo, un estudio de los porcentajes de los márgenes brutos. " Razones Simples ".
- Estudio de relaciones entre la información financiera y la no financiera pertinente. Por ejemplo, un estudio de los costos de nómina frente al número de empleados.

Diversos métodos pueden emplearse para realizar los procedimientos antes mencionados. Abarcan desde comparaciones muy sencillas hasta complejos análisis, utilizan avanzadas técnicas estadísticas.

Los procedimientos de revisión analítica pueden aplicarse a la información financiera consolidada; a la información financiera de subsidiarias, divisiones, segmentos, así como a los elementos individuales de la información financiera. La elección de los procedimientos, métodos y niveles de aplicación es cuestión de criterio profesional.

Objetivos y aplicaciones de revisión analítica.

El objetivo de la revisión analítica es ayudar al auditor a:

- a) Comprender el negocio del cliente.
- b) Precisar el área de riesgos potenciales.
- c) Identificar las áreas que requieren una mayor investigación de auditoría.
- e) Corroborar las conclusiones obtenidas durante la auditoría.
- f) Llevar a cabo una revisión global de la información financiera.

Los procedimientos de revisión analítica pueden llevarse a cabo durante una o más de las etapas siguientes de la auditoría:

- a) En la planeación
- b) Durante el curso de la auditoría.
- c) Al concluir la auditoría.

En la etapa de la planeación, los procedimientos de revisión analítica pueden ayudar al auditor a entender el negocio del cliente y a identificar las áreas de posible riesgo al señalar aspectos y sucesos en los negocios de la entidad que anteriormente le habían pasado desapercibidos. Precisar dichas áreas ayudará al auditor a determinar la naturaleza,

programación y alcance de sus otros procedimientos de auditoría.

Durante el curso de la auditoría, el auditor puede aplicar procedimientos de revisión analítica junto con otros procedimientos con los elementos individuales de la información financiera.

Para que el auditor llegue a la conclusión de que la información financiera en conjunto es consistente con el conocimiento que posee sobre el negocio de la entidad y con las condiciones económicas correspondientes, puede realizar procedimientos de revisión analítica poco antes de finalizar la auditoría o al dar ésta por terminada.

Las conclusiones inferidas a partir de los resultados de dichos procedimientos tienen como propósito corroborar las conclusiones que se desprenden de la auditoría acerca de los elementos individuales de la información financiera. Del mismo modo, ayudan a obtener las conclusiones finales en torno a la razonabilidad de dicha información. No obstante, pueden así mismo, identificar las áreas que requieren procedimientos adicionales.

PLANEACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE REVISION ANALITICA.

Normalmente, el auditor consultará a la administración

respecto a la disponibilidad de la información necesaria para aplicar los procedimientos de revisión analítica, así como la de los resultados de cualquiera de estos procedimientos realizados por el personal de la entidad.

Puede ser que el auditor juzgue conveniente utilizar los datos de la revisión analítica recabados por el personal de la entidad, siempre y cuando se cerciore de que dichos datos estén debidamente preparados.

Cuando el auditor esté planeado llevar a cabo procedimientos de revisión analítica, deberá tomar en consideración los siguientes factores:

- a) La naturaleza de la entidad, por ejemplo, los procedimientos de revisión analítica pueden ser más eficientes cuando se aplican a la información financiera de las secciones individuales en las operaciones de un negocio o a los estados financieros de las subsidiarias, divisiones o segmentos de las entidades diversificadas, que cuando se aplican a los estados financieros como un todo.
- b) La disponibilidad de la información ya sea financiera, como presupuestos o pronósticos, o no financiera, como el número de unidades de producción vendidas.
- c) La confiabilidad de la información disponible y la

experiencia, pueden indicar, por ejemplo, que los presupuestos se elaboran sin el debido cuidado.

d) La aplicabilidad de la información disponible, por ejemplo la amplia información de un giro puede no ser comparable con la de una entidad que produce y vende artículos especializados.

f) Los conocimientos obtenidos por el auditor durante revisiones previas, aunados a su forma de comprender la eficiencia de los controles internos y los tipos de problemas que, en periodos precedentes, han dado lugar a ajustes contables.

El auditor deberá considerar la necesidad, en caso de que exista, de verificar los controles sobre la preparación de la información no financiera y, por consiguiente, en los resultados de sus procedimientos de revisión analítica.

Con frecuencia los controles sobre la preparación de la información no financiera puede verificarse junto con los procedimientos de cumplimiento, realizados en el estudio y la evaluación del control interno contable. Por ejemplo, al establecer controles internos sobre el procesamiento de la facturación de ventas, una entidad puede incluir controles sobre el registro de las ventas unitarias. En estas

circunstancias el auditor podría verificar estos controles al efectuar más pruebas de cumplimiento a fin de examinar los controles sobre el procesamiento de la facturación de ventas.

La aplicación de los procedimientos de revisión analítica, se basa en la expectativa de que las relaciones entre los datos existen y continúan en la ausencia de condiciones conocidas que apoyen lo contrario. La presencia de estas relaciones proporciona evidencia de auditoría acerca de la extensión, precisión y validez de los datos producidos por el sistema contable.

No obstante, la confianza que deposite en los resultados de los procedimientos de revisión analítica, dependerá de la evaluación que haga el auditor respecto al riesgo que existe de que los procedimientos de revisión analítica puedan identificar las relaciones de acuerdo con las expectativas, aun cuando de hecho exista un error importante en las mismas.

La confianza que el auditor deposita en los resultados de la revisión analítica depende de los factores siguientes:

- a) Del objetivo de los procedimientos de revisión analítica en particular, por ejemplo, los resultados de un procedimiento aplicado durante la etapa de la planeación ayudan a determinar la naturaleza, programación y alcance

de otros procedimientos de auditoria, mientras que un procedimiento llevado a cabo al concluir la auditoria se utilizara normalmente para respaldar la evidencia obtenida a partir de otras fuentes.

- b) De la importancia de la partidas involucradas en relación con la información financiera tomada como un todo, por ejemplo, cuando los saldos de los inventarios son significativos para la información financiera, el auditor no depende exclusivamente de los procedimientos de revision analitica para sacar sus conclusiones. Por otra parte, puede basarse fundamentalmente en procedimientos de revision de la información financiera tomados como un todo y cuando no se presentan fluctuaciones inesperadas.
- c) Del conocimiento del auditor acerca de las operaciones de la entidad, por ejemplo, el auditor puede estar enterado de la existencia de una prolongada huelga de los empleados de la entidad durante el año. Pudiendo concluir que esta es, una explicación satisfactoria de una baja en el volumen de las ventas y no aplicar otros procedimientos de auditoria.
- d) De otros procedimientos de auditoria dirigidos hacia los mismos objetivos de auditoria, por ejemplo, otros procedimientos aplicados por el auditor al examinar las

cuentas por cobrar, tales como la revisión de pagos posteriores, podrían confirmar o resolver cuestiones surgidas de la aplicación de los procedimientos de revisión analítica a la antigüedad de las cuentas de clientes.

e) La precisión con la que se puedan predecir los resultados de los procedimientos de revisión analítica, por ejemplo, el auditor usualmente esperará una mayor consistencia al comparar los márgenes de utilidad bruta de un periodo al otro que al comparar los pagos discrecionales, tales como investigación o publicidad.

f) La evaluación de los controles internos, por ejemplo, si el auditor ha concluido que los controles internos sobre el procedimiento de los pedidos de ventas son poco eficaces, quizá tenga que confiar más en las pruebas de detalle de saldos y movimientos que en procedimientos de revisión analítica, para inferir sus conclusiones sobre las ventas.

Cuando los procedimientos de revisión analítica identifican las partidas y fluctuaciones poco usuales, es decir, hay relaciones inesperadas o inconsistentes con la evidencia obtenida a partir de otras fuentes, el auditor deberá investigarlas.

Usualmente la investigación se inicia con consultas a la administración y el auditor deberá:

- a) Evaluar las respuestas obtenidas en dichas consultas, comparandolas, por ejemplo, con su conocimiento del negocio y con otras evidencias surgidas durante el curso de la auditoría.
- b) Considerar la necesidad de aplicar otros procedimientos de auditoría, con base en los resultados de dichas consultas.

En caso de que la administración no pueda proporcionar una explicación o si ésta no se considera adecuada, sería preciso ahondar la investigación a través de procedimientos de auditoría destinados a llegar a una conclusión satisfactoria.

**EL ANALISIS FINANCIERO APLICADO DENTRO DE LA AUDITORIA DE
ESTADOS FINANCIEROS**

PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ANALÍTICA DENTRO DE LA PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA.

Una de las normas relativas al trabajo desarrollado por el auditor, es que debe planear su trabajo para que le permita conducir una auditoría efectiva, de una manera eficiente y oportuna. La planeación debe basarse en el conocimiento del negocio del cliente.

La planeación debe hacerse para, entre otras cosas:

- a) Adquirir conocimiento del sistema de contabilidad del cliente, de las políticas y los procedimientos de control interno;
- b) Establecer el grado de confianza que se espera tener en el control interno
- c) Determinar y programar la naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría que se llevarán a cabo.
- d) Coordinar el trabajo que habrá de efectuarse.

En la etapa de planeación, los procedimientos de revisión analítica pueden ayudar al auditor a entender el negocio del cliente y a identificar las áreas de posibles riesgos al señalar aspectos y sucesos en los negocios de la entidad que

anteriormente le habían pasado desapercibidos, en el caso de ser una auditoría recurrente. Precisar dichas áreas ayudará al auditor a determinar la naturaleza, la programación y alcance de sus otros procedimientos de auditoría.

Es importante señalar que la expresión numérica de hechos y situaciones relativas a una entidad, está contenida en los estados financieros; pero tales hechos y situaciones, son un efecto; su causa ordinaria e inmediata, la actuación humana.

Son concretos dichos hechos y situaciones, por ser un efecto de la actuación humana y por pertenecer a una entidad determinada, en consecuencia, la revisión analítica de los estados financieros de una entidad, por la naturaleza misma de los estados y por la índole de los estudio, se debe hacer tanto cuantitativa como cualitativamente, a pesar de que los factores de orden cualitativo son difíciles de medir, por que en la mayoría de los casos, tales factores no se asientan sobre bases cualitativas.

Para llegar a conclusiones útiles, no basta conocer su magnitud ni la magnitud de sus relaciones, sino también es necesario conocer su calidad. No es suficiente saber que el importe de la inversión en clientes, guarda una adecuada proporción con el total del activo, o con el total del activo circulante y con el importe de las ventas, sino también se

debe conocer, cuál es el verdadero valor de la inversión, cuál es la probabilidad de recuperarla y qué beneficios obtiene la entidad con ella. De la misma manera no sólo se tiene interés en la cuantía de los inventarios, sino también, la probabilidad de convertirlos en efectivo, en un tiempo acorde con su ciclo productivo, sin incurrir en desperdicios, gastos innecesarios de almacenaje y manejo, artículos obsoletos, etc..

Debido a esto, las conclusiones obtenidas durante la etapa de planeación, con base en la revisión analítica, deberán ser comprobadas mediante la aplicación de otro tipo de pruebas requeridas, ya que el objetivo de la revisión analítica en esta etapa es la de ayudar a determinar la naturaleza, programación y alcance de otros procedimientos de auditoría.

El estudio cualitativo de las cuentas se efectúa durante el curso de la auditoría, mediante la aplicación de diversos procedimientos, los cuales en forma general persiguen los siguientes objetivos en cuanto a la representación de los bienes y las obligaciones de la entidad.

- Comprobar que sean reales y propiedad o a cargo de la entidad.
- Que estén correctamente valuados.

- Determinar los gravámenes u obligaciones que les correspondan.
- Comprobar que haya consistencia en los métodos de valuación.
- Que los cargos que generen a los resultados estén correctamente determinados.

Como requisito para la aplicación de la revisión analítica el auditor necesita poseer cierto nivel de conocimiento de la industria y el negocio del cliente, que le permitan obtener conclusiones adecuadas sobre la aplicación de las diversas técnicas de análisis financiero. Puede obtener dicho conocimiento de:

- Los informes anuales de la entidad a sus accionistas.
- Actas de asambleas de accionistas, consejo de administración y comités importantes.
- Informes internos de administración financiera, por el periodo actual y los anteriores.
- Los papeles de trabajo de la auditoría del año anterior y otros archivos pertinentes.
- Personal de la firma responsable de proporcionar al

cliente servicios diferentes al de auditoría, que provean información sobre asuntos que puedan afectar o no a la auditoría.

- Discusiones con el personal administrativo de la entidad.
- El manual de políticas y procedimientos de la entidad.
- Publicaciones o revistas del ramo.
- La consideración del estado de la economía y su efecto en el negocio de la entidad.
- Visitas al local y a las instalaciones de la entidad.

Las discusiones con el personal administrativo de la entidad, pudieran incluir asuntos tales como:

- Cambios en la administración, en la estructura organizacional o en las actividades de la entidad.
- Regulaciones vigentes del gobierno, que afecten a la entidad.
- Dificultades financieras o problemas de la contabilidad actuales o pendientes.
- Existencia de partes relacionadas.
- Apertura o clausura de locales o instalaciones de plantas.

- Cambios recientes en la tecnología, en tipos de productos o servicios y en métodos de producción o distribución.
- Cambios en el sistema de contabilidad y en el sistema de control interno.
- Cambios en la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además de la importancia del conocimiento del cliente para la correcta aplicación de los procedimientos de revisión analítica, dicho conocimiento ayuda al auditor a determinar el plan general de auditoría e identificar áreas que requieren consideración especial en la auditoría, a evaluar la razonabilidad de las estimaciones contables y de las declaraciones de la administración y a formarse un juicio en relación a lo apropiado de las políticas y revelaciones contables.

Una vez concluido el estudio tendiente a un mejor conocimiento de la entidad y su entorno económico, se puede proceder a aplicar las técnicas de análisis financiero que a juicio del auditor sean pertinentes. Algunos de los procedimientos pueden ser:

- a) Preparar Estado de Origen y Aplicación de Recursos atendiendo a los siguientes lineamientos.

- El Estado debe mostrar y explicar las variaciones en el capital de trabajo.
 - Deben eliminarse entre sí, aquellos traslapes cuya finalidad sea meramente contable sin que modifique la estructura financiera.
 - Tratándose de variaciones netas o compensadas deben descomponerse en los movimientos deudores y acreedores que las forman, para presentar separadamente orígenes y aplicaciones específicas de recursos.
- b) Aplicar métodos de tendencias por los últimos tres años.
 - c) Hacer cédulas de comparación de las principales cifras del balance y estado de resultados con otras entidades de giro similar.
 - d) Reducir el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados a porcentajes integrales.
 - e) Estudio de desviaciones importantes al comparar con años anteriores y contra el presupuesto, ya sean éstas positivas o negativas.
 - f) Determinar los factores positivos que compensan los negativos.
 - g) Obtener las razones y proporciones que a criterio del

auditor que efectúa el análisis puedan resultar de interés; con su empleo y a través de las tendencias que acusen se puede medir su efecto y consecuencia para efecto de la planeación.

APLICACION PRACTICA DE LAS RAZONES FINANCIERAS DENTRO DE LA AUDITORIA.

A continuación, se presentan algunos ejemplos, que una vez obtenidas las razones con indicio de problemas durante el desarrollo de la auditoria, que influirán en la planeación, selección y alcance del trabajo a desarrollar. Posteriormente se mencionan las deficiencias mas comunes que se pueden encontrar en la revisión de:

- a) Clientes
- b) Inventarios
- c) Activo fijo
- d) Capital contable
- e) Ventas
- f) Costo de ventas
- g) Gastos de operacion

Estudio de las principales razones financieras, a fin de ayudar a determinar la naturaleza, programación y alcance de los otros procedimientos de auditoría:

Razón:

1. Rotación de cuentas por cobrar.

Estudio.

Su tendencia acusa una desviación de 40 días más, comparadas con el periodo anterior y 50 días más que las entidades del mismo giro.

Efecto y consecuencia para la planeación:

Estudio profundo de la cartera y determinación de la suficiencia de la estimación para cuentas incobrables.

Posibles recomendaciones:

Restricción en los plazos de crédito, suspensión de líneas de crédito a clientes morosos, etc..

Razón:

2. Rotación de inventarios.

Estudio:

Su tendencia acusa que las existencias tienen una rotación

una vez menos en comparación con el primer periodo de estudio, y dos veces menos que otras entidades del mismo giro.

Efecto y consecuencia para la planeación:

Estudio de las existencias. Posibilidad de artículos de lento movimiento u obsoletos o revisión de los sistemas de distribución de ventas.

Posibles recomendaciones:

Implantación de un sistema adecuado de administración de inventarios. Cambios en las políticas de ventas establecidas.

Razon:

3. Analisis de la inversion de capital.

Estudio:

La empresa tiene un activo fijo superior al promedio de las entidades del mismo giro, y el grado de utilización es deficiente.

Efecto y consecuencia para la planeación.

Examinar que tan reciente es el activo fijo y comparar la producción con la capacidad instalada y el porcentaje de

producción defectuosa.

Posibles recomendaciones:

La gerencia de la empresa debe efectuar un estudio de mercado, o bien contratar asistencia técnica especializada si tiene problemas en producción.

Razón:

4. Otros activos a capital contable

Estudio:

Su desviación comparada con periodos anteriores y con el resto de las entidades de su giro, tiende a ser superior.

Efecto y consecuencia para la planeación:

Ampliación en la revisión de las cuentas que integran otros activos para determinar partidas no capitalizables que en su caso deberán afectar resultados y en general detectar todos aquellos recursos canalizados hacia operaciones diferentes al giro de la entidad.

Razón:

5. Análisis de la estabilidad financiera.

Estudio:

Predominio del pasivo total sobre la inversión de los accionistas, incrementándose considerablemente en relación al período anterior.

Efecto y consecuencia para la planeación:

La revisión del pasivo a largo plazo será a cargo de un ayudante experimentado y tener presente la preparación de notas a los estados financieros en la que se revelan las garantías otorgadas, investigar el uso que se le dió a ese crédito (fortalecimiento del capital de trabajo, ampliación de las instalaciones, liquidación de pasivos a corto plazo, etc.). Incremento en la revisión del costo integral de financiamiento, mediante el desarrollo de diferentes pruebas globales de intereses.

Posibles recomendaciones:

La carga financiera es muy pesada para la empresa. Se recomienda un estudio tendiente a la capitalización de la carga financiera de la entidad.

Razón:

6. Análisis de las ventas.

Metodio:

La entidad tiene ventas insuficientes en comparación con

otras entidades del mismo giro.

Efecto y consecuencia para la planeación:

Dentro de la revisión, examinar canales de venta y estructuración del departamento de ventas, estudio de las políticas de crédito establecidas, así como relación de publicidad a ventas.

Posibles recomendaciones:

Del resultado de la revisión se pueden originar recomendaciones tendientes a implantar una política más agresiva de ventas o bien cambios en los plazos de venta, etc..

Razon:

7. Análisis de la utilidad.

Estudio:

La utilidad de la empresa es anormalmente baja; con relación a sus ingresos.

Efecto y consecuencia para la planeación:

El auditor puede suponer que la empresa tenga gastos de operación excesivos, está incluyendo gastos ajenos a su

operación o partidas que se deben capitalizar. Con base en lo anterior la revisión de los gastos de operación deberá efectuarla un ayudante con experiencia, puesto previamente en antecedentes sobre los posibles problemas que podrá detectar durante su revisión.

Posibles recomendaciones:

A través de la carta de recomendaciones el auditor indicará cambios en la política de aplicación de gastos o señalar posibles reducciones de éstos.

DEFICIENCIAS MAS COMUNES, DETECTADAS MEDIANTE LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS DE REVISION ANALITICA Y SU EFECTO DENTRO DE LA AUDITORIA.

Deficiencias más comunes en los principales rubros de los estados financieros, las cuales pueden ser detectadas durante la etapa de planeación al aplicar los procedimientos de revisión analítica, e incluirse en el informe preliminar de sugerencias, así como los principales procedimientos de revisión analítica aplicables en cada uno de éstos y su efecto en la determinación del alcance de los otros procedimientos de auditoría.

a) Clientes.

Dentro del ciclo económico de la mayor parte de las

entidades, se encuentra la conversión de las mercancías o servicios en cuentas por cobrar, cuyo importe:

- Debe ser proporcional a los demás elementos financieros que concurren a la entidad.
- Debe recuperarse en el plazo normal de crédito que concede la entidad, plazo que debe estar acorde con el que ordinariamente acostumbra conceder la mayoría de las entidades del mismo giro.

Si el importe de la inversión en clientes, no guarda la debida proporción con los otros elementos financieros de la entidad, sino que es superior a las posibilidades de ésta, existe un desequilibrio financiero, ya que el riesgo de no recuperar la inversión de acuerdo a los requerimientos propios de la operación pueden obligar a la entidad a acudir a financiamientos externos en condiciones desfavorables, con la consiguiente disminución en las utilidades.

La influencia perjudicial de esta deficiencia se acentúa, cuando además del exceso en la inversión, ésta no se recupera dentro del plazo normal de crédito, puesto que esto significa, que los clientes no están cumpliendo oportunamente con sus obligaciones. La falta oportuna del cobro de un saldo aumenta el riesgo inherente a la concesión de un nuevo crédito, llegando a causar la pérdida parcial y hasta total

BIBLIOTECA CENTRAL

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

de los importes de los créditos que se encuentren en la misma situación, lo que origina un mayor incremento en la estimación de cuentas incobrables con la consiguiente disminución de las utilidades.

El exceso de inversión en clientes se mide con base en el incremento de las cuentas incobrables y el costo de administración de la cartera.

Procedimiento de análisis:

La revisión analítica de la cuenta de clientes se basa principalmente en las siguientes razones:

Ventas netas a crédito

Promedio de cuentas por cobrar

Esta razón nos indica el número de veces en que recuperamos la cartera en los periodos analizados.

360

Índice de rotación de cuentas por cobrar

Esta razón, nos indica el número de días en que se recupera la cartera.

Debido a que las dos razones anteriores, representan un promedio del total de la cartera, no aportan los suficientes elementos de juicio, existe una razón que nos permite medir

la "Calificación media de la cartera", que significa en que porcentaje el importe de la cartera vencida es superior al riesgo normal inherente a la concesión de créditos. Esto se basa en el criterio general de que cada giro de actividad, tiene un porcentaje normal de cuentas incobrables.

Los datos necesarios para el cálculo de esta razón son los saldos vencidos y los saldos no vencidos, se determina de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Saldos no vencidos}}{\text{Total de la cartera}}$$

Esta razón se puede considerar que solo es útil cuando se la compara contra las razones obtenidas por las demás entidades del mismo giro.

Efecto en la auditoría.

A fin de determinar el efecto en la auditoría, el auditor debe considerar cual o cuales son las causas que originan que las variaciones en las tendencias de la cartera no sean proporcionales, para esto puede auxiliarse de comentarios de personal de la entidad, y así definir exactamente en donde se encuentra el riesgo de auditoría, a fin de evaluar el alcance y oportunidad de sus otros procedimientos de auditoría.

Las causas de la variación desproporcional pueden ser las siguientes:

- a) Mala situación de la economía en general.
- b) Mala situación del mercado en el que se desenvuelve la entidad o cambios importantes en las condiciones tradicionales de venta.
- c) Políticas inadecuadas de crédito, o falta de la observancia de éstas por parte de personal de la entidad.
- e) Deficiencias en el desempeño de su función por parte del departamento de crédito y cobranzas de la entidad.

En el caso de los tres primeros supuestos, el auditor puede verificarlos con el conocimiento que adquiere del negocio de la entidad, el efecto en los procedimientos de auditoría consistiría en un mayor alcance en el estudio de la cartera y determinación de la estimación de cuentas incobrables.

En el caso de los dos últimos incisos, el efecto en la auditoría, aparte del ya considerado, de un estudio profundo de la cartera y la determinación para cuentas incobrables, el alcance de los procedimientos de cumplimiento se verá incrementado, al efectuar el estudio y evaluación del control interno, a fin de probar que las variaciones de la cartera no se deben a una mala intención de la gerencia, al registrar ventas y cuentas por cobrar inexistentes.

Inventarios:

Debido a su naturaleza los inventarios, es el rubro de los estados financieros que ofrece, si no los más difíciles problemas en su revisión, si la mayor variedad de ellos, debido a las numerosas políticas contables que siguen las entidades con respecto a su valuación.

La inversión en inventarios, debe ser proporcional a la capacidad operativa de la entidad, a sus ventas y a los gastos de compra, almacenaje y seguros que se originan en su manejo.

Al tener una sobreinversión en inventarios, la entidad generalmente pierde capacidad en su liquidez, lo que origina un incremento en los gastos financieros, en el caso de no tener un stock de seguridad, se corre el riesgo de que se paralice el ciclo económico de la entidad.

Procedimientos de análisis:

Para llevar a efecto el análisis del rubro de inventarios, generalmente se aplican las siguientes razones financieras, las cuales pretenden medir las veces en que los diferentes inventarios se mueven en el periodo.

Total de compras de materia prima.

Promedio de inventarios de materia prima.

Esta razón pretende medir el número de veces en que es utilizado el inventario de materias primas en el periodo examinado.

Costo de producción total.

Promedio de inventarios en proceso.

Esta razón pretende medir la velocidad con que se convierten en producto terminado, los materiales que entran al proceso productivo.

Ventas netas.

Inventarios promedios de artículos terminados.

Esta razón pretende medir el tiempo que tardan en realizarse los inventarios de artículos terminados a través de su venta.

Como complemento a las tres razones antes indicadas, existe una que convierte a días, el resultado obtenido, ya que éstas solo muestran el número de veces en que el inventario fué movido durante el periodo analizado, y es la siguiente:

Número de veces que se movió el inventario en el periodo.

360

Al obtener en días el tiempo en que tarda cada tipo de inventarios, sumándolos se puede obtener el tiempo que tarda en completarse el ciclo productivo, si además sumamos el

tiempo que se lleva la entidad en recuperar sus cuentas por cobrar, tendremos el número de días que lleva concluir el ciclo operativo, que al ser comparado con el número de días en que se realizó dicho ciclo en otros periodos, o el de otras entidades del mismo giro y capacidad, nos da elementos de análisis adicionales.

A fin de llevar a cabo un análisis más detallado del rubro de inventarios, es muy conveniente clasificar cada tipo de inventarios de acuerdo a los dos criterios siguientes.

- a) De acuerdo al movimiento individual que tiene cada tipo o grupo de productos en inventario.
- b) De acuerdo al valor total que representa del inventario, cada tipo o grupo de productos.

El primer análisis nos permitirá identificar problemas de obsolescencia, ya que al aplicar solo las razones antes mencionadas, puede haber grupos de artículos con rotación excesivamente rápida que cubren la ausencia de movimiento en otro tipo de productos, y no detectarse de esta forma ningún problema:

El segundo tipo de análisis ayuda al auditor a evaluar la importancia que tiene cada producto o grupo de productos, en relación con el total del inventario, ya que en ocasiones no

es posible utilizar el mismo tipo de valuación para todos los artículos.

Efecto en la auditoría.

Las variaciones inusuales en el rubro de inventarios pueden deberse a lo siguiente:

- a) El deseo de no perder la reputación mercantil, por falta de existencias, debido a lo cual la entidad incrementa considerablemente sus inventarios.
- b) Un incremento o disminución en las existencias de los inventarios debido a causas de especulación.
- c) Un incremento en las existencias, debido a una política tendiente a aprovechar las ventajas ofrecidas por los proveedores.
- d) Falta de políticas sobre los stocks de inventarios, o a la falta de cumplimiento de éstas.
- e) Cambio en las políticas contables, en lo referente a la valuación de los inventarios.
- f) Errores en la valuación de los inventarios.

En el caso de los primeros tres tipos de causas, las razones se deben a causas de negocios, las cuales el auditor detecta

generalmente mediante comentarios con la gerencia, y verifica que realmente sean estas las causas al presenciar el inventario físico, en donde probablemente encontrará un mayor o menor volumen de artículos, según haya sido la política aplicada por la administración de la entidad.

En el caso de una de ausencia de políticas en la determinación de los stocks, y que las variaciones se deban a esta causa, el auditor la podrá verificar mediante la aplicación de pruebas de cumplimiento durante el estudio y evaluación del control interno.

En caso de poder verificar que las causas de las variaciones inusuales, son realmente las anteriores, su alcance en la aplicación de pruebas sustantivas tendientes a verificar la correcta valuación de los inventarios, no se verán incrementadas en relación a la auditoría anterior. Pero en el caso de que las variaciones de este rubro se deban a las dos últimas causas, las pruebas sustantivas tendientes a verificar la correcta valuación de los inventarios se verán sustancialmente incrementadas, debido a que el riesgo de que la información financiera no sea presentada en forma razonablemente correcta se incrementa.

Activo fijo.

El activo fijo generalmente es en donde las entidades

concentran la mayor parte de sus activos. Desde el punto de vista de la auditoría no revisten un riesgo tan grande como las inversiones circulantes, debido a que su permanencia en la entidad es a largo plazo.

Este rubro de los estados financieros generalmente guarda ciertas proporciones en relación con los demás elementos de los estados financieros, tales como:

- a) La relación del activo fijo al activo total.
- b) La relación del activo fijo al pasivo.
- c) La relación del activo fijo al capital contable.
- d) La relación del activo fijo al total de la capacidad instalada.

Al tomar en consideración estas proporciones el auditor cuenta con elementos de juicio que le permiten evaluar la importancia relativa de este rubro, en relación al resto de los rubros de los estados financieros.

Una inversión elevada en activos fijos generalmente tiene las siguientes consecuencias:

- a) Una disminución en el activo circulante
- b) Aumento en el pasivo a largo plazo.

- c) Aumento en la inversión de los accionistas.
- d) Una disminución en las utilidades, debido al incremento en la depreciación y en el costo financiero.

Procedimientos de análisis.

Es recomendable iniciar el análisis del activo fijo aplicando las razones financieras que le corresponden:

Activo fijo.

Capital contable.

Esta razón nos indica el grado en el que está invertido el capital contable en activos no circulantes, o sea de carácter permanente, sujetos a depreciación e indirectamente al capital disponible para ser invertidos en activos de carácter circulante.

Ventas netas.

Activo fijo.

Esta razón indica que por cada peso invertido en activo fijo, la entidad ha vendido X importe, esto significa la eficiencia con la cual la entidad ha utilizado sus activos fijos.

De la relación anterior podemos concluir, que una elevada

relación reflejará un buen aprovechamiento de los recursos invertidos, y tendrá un mayor capital disponible para incrementar su capital de trabajo. Una relación reducida podría indicar que la inversión en activo fijo ha sido excesiva y, por lo tanto, ha inmovilizado buena parte de los recursos, lo que trae como posibles consecuencias:

- Una reducción en el capital de trabajo.
- Reducción en la liquidez para hacer frente a obligaciones a corto y largo plazo.
- Reducción de las utilidades debido al incremento en los costos fijos.

Al aplicar este análisis es necesario tomar en cuenta el tipo de negocio, así como consideraciones especiales que puedan ser: Ampliación de las instalaciones, desarrollo de nuevos productos pendientes de introducir al mercado, etc..

Una vez efectuado el análisis por medio del método de razones simples, para llegar a una conclusión satisfactoria, es necesario analizar conjuntamente la tendencia de la inversión en activo fijo, con la tendencia de las ventas, la tendencia del costo de lo vendido o la tendencia de la capacidad instalada y con la tendencia del pasivo a largo plazo conjuntamente con la tendencia del capital contable.

Si las tendencias denotan aumento, pero el aumento de activo fijo es superior al incremento de los otros elementos citados, es posible que se tengan que hacer pruebas adicionales a las efectuadas en el ejercicio anterior.

Efectos en la auditoría.

Una variación inusual en el rubro de activos, generalmente puede deberse a alguna de las siguientes causas:

- a) Deficiente administración financiera, en la adquisición e instalación de dicho activo.
- b) Optimismo injustificado, al hacer la adquisición e instalación sin suficientes o adecuadas bases de juicio con respecto a las condiciones prevaletientes, y que posiblemente seguirán prevaletiendo en el futuro.
- c) Falta de personal adecuado para la operación de los activo adquiridos.
- d) Deseo de incrementar la productividad, mediante el empleo de más activos fijos y menos recursos humanos.
- e) Reducción permanente en el volumen de sus operaciones, lo que puede deberse a:
 - Falta de capacidad o negligencia de la administración para aprovechar las coyunturas favorables, o para sortear la

adversidad.

- Depresión económica.
 - Aumento de la competencia que opere en igualdad de circunstancias, pero ofrece mayores ventajas a los consumidores.
 - Los competidores hacen modificaciones sustanciales en las características de estos activos, que los coloca en situación ventajosa por la reducción en los costos o el mejoramiento del producto en cualquier forma.
- f) Cambios en políticas contables en lo referente a capitalización de activos o en la aplicación de la depreciación.
- g) Avaluo otorgado por perito independiente, el cual pueda diferir considerablemente en relación a las tasas de inflación registradas durante el periodo.

En los primeros cinco casos, las variaciones se deben básicamente a razones de negocio, por lo que el riesgo dentro de la auditoría no es elevado, a fin de verificar que realmente las variaciones se deben a incrementos dentro de los activo fijos, el auditor puede incrementar el alcance en la aplicación de pruebas sustantivas tendientes a verificar que realmente se adquirieron activos fijos en el periodo.

En los dos últimos casos las variaciones en el activo fijo, se deben básicamente a cambios de carácter apreciativo, ya que los activos fijos siguen siendo los mismos. En estos casos el riesgo de auditoría se incrementa, por lo que adicionalmente a los procedimientos tradicionales se deberán diseñar pruebas adicionales a fin de verificar que los cambios en las políticas contables son adecuados, y si el avalúo representa realmente el valor de los bienes.

Capital contable.

Dentro de la auditoría, el capital contable es el rubro que implica menor riesgo de auditoría, ya que generalmente se cuenta con todos los elementos para darle seguimiento a los movimientos ocurridos durante el periodo, sin embargo es conveniente llevar a cabo una revisión analítica de este rubro para cuantificar la magnitud de problemas tales como:

- Dependencia creciente de financiamiento externo para el desarrollo del ciclo operativo de la entidad.
- Disminución en el capital de trabajo, debido a la desviación de recursos encaminados a cumplir con los compromisos financieros.
- Restricciones que los acreedores imponen a la entidad en su libre administración, lo cual puede implicar que no

aproveche en toda su amplitud y oportunidad las coyunturas favorables.

- Reduccion sustancial de las utilidades como consecuencia de un creciente costo financiero.

Desde el punto de vista de la razonabilidad de los estados financieros, este tipo de problemas no es relevante, pero desde el punto de vista de negocio en marcha, el auditor tiene la responsabilidad de informar a los usuarios de los estados financieros sobre todos aquellos eventos que pongan en peligro la vida futura de la entidad.

Procedimientos de analisis :

A fin de llevar a cabo el analisis del capital contable, es conveniente iniciarlo aplicando el metodo de las razones simples que le son aplicables, como son :

Capital Contable

Pasivo Total

En esta razon, se entiende por pasivo total, todos los pasivos a corto plazo mas los pasivos a largo plazo que deben pagarse en el futuro. No deben incluirse los ingresos por devengar, las reservas para contingencia y creditos a favor de los propietarios de la entidad, o entidades afiliadas, las cuales tengan el caracter de permanente o que por su

naturaleza son flexibles en su exigibilidad y constituyen una inversión adicional de los propietarios.

Esta razón nos muestra el porcentaje con que participan los propietarios del total de los bienes de la entidad, en relación a la participación de los acreedores, además hasta que grado la inversión de los accionistas tiene preponderancia sobre la inversión ajena, o hasta que grado la entidad depende de terceros.

El hecho de que una entidad dependa en gran parte de créditos externos, la coloca en una situación de riesgo en el caso de huelgas, baja de precios en el mercado, retraso en el pago de clientes, etc., las cuales pueden originar que la entidad no pueda seguir operando.

Costo integral de financiamiento

Utilidad de operación

Esta razón nos indica el grado de participación de los acreedores, dentro de las utilidades de la entidad. Entre mayor sea la participación del capital ajeno en la entidad, mayor será el grado de su participación dentro de las utilidades, pudiéndose dar el caso de que la entidad obtenga un buen margen de utilidad de operación pero que tenga cuantiosas pérdidas originadas por su carga financiera.

Efectos en la Auditoria.

Es importante que el auditor pueda detectar al inicio de su revisión problemas de negocio en marcha, y comentar con la administración de la entidad o con quien lo haya contratado, sobre la conveniencia de seguir la auditoria, debido a que de acuerdo al boletín H-01 de normas y procedimientos de auditoria generalmente aceptados, " Cuando existan incertidumbres legítimas sobre el efecto que puedan tener sobre la situación financiera y los resultados de operación de la entidad situaciones pendientes de resolución, se usará la expresión sujeta a, describiendose las incertidumbres que existan en la misma forma en que se describan las causas de las salvedades ". En el caso que nos ocupa, la incertidumbre consiste en la capacidad de la entidad para mantener su ciclo operativo, y por consiguiente mantenerse como negocio en marcha.

Ventas.

La revisión analítica de las ventas tiene por objeto determinar si el importe y el volumen de éstas están comprendidos dentro de los respectivos límites. Si las ventas no están en proporción adecuada al resto de los elementos financieros que le son relativos y a los de operación que están al alcance de una entidad, tal situación revela la

existencia de posibles problemas ya sea en las operaciones o en el registro contable de las mismas.

Las ventas son la generatriz de las utilidades, es por esto que es una de las funciones más importantes dentro de las entidades, por lo que debe haber un control y vigilancia adecuados por parte de la administración de la entidad.

Procedimientos de análisis.

Para llevar a cabo un correcto análisis de las ventas, es importante considerar que estas se integran de dos elementos, el volumen y el precio.

A fin de evaluar el volumen, es recomendable comparar el total de las unidades vendidas en el periodo, contra el total de la capacidad instalada, en caso de existir una variación considerable, es necesario investigar cuales son sus causas.

Al evaluar el importe total de las ventas, el principal factor a considerar es el índice de inflación de la economía en general, y si es posible el índice de inflación interno de las entidades que se desenvuelven en un mismo giro.

Es común que las entidades, ya sea por falta de políticas adecuadas o por factores externos, no actualicen conveniente y oportunamente sus precios, con la consiguiente baja en el margen de utilidad bruta.

El tercer elemento a considerar dentro del análisis de las ventas, es el mercado en el que se desenvuelve la entidad y la participación que ésta tiene dentro del mismo.

Una vez reunidos todos los elementos anteriores se puede contar con bases adecuadas a fin de evaluar si el comportamiento de las ventas es el adecuado de acuerdo a los elementos analizados, o si las variaciones existentes se deben a factores externos a la entidad o a errores en el procesamiento de la información financiera de la entidad.

Los procedimientos de revisión analítica en este rubro, se basan principalmente en las tendencias, cuya aplicación deberá tomar en consideración los elementos antes mencionados.

Por lo que se refiere a la técnica de razones simples, las ventas sirven como complemento a otro tipo de rubros, y generalmente permiten determinar la productividad de los activos fijos, el efecto de éstas dentro del capital de trabajo, etc..

Efecto dentro de la auditoría.

Debido a la gran cantidad de operaciones de venta, en la revisión de este rubro de los estados financieros, no es posible aplicar procedimientos sustantivos que abarquen un

número elevado de operaciones, por lo que su revisión se basa principalmente en el estudio y evaluación del control interno, y la aplicación de procedimientos que llevan el doble propósito de servir de apoyo al estudio y evaluación del control interno, y servir como pruebas sustantivas, debido al número limitado de operaciones que serán sujetas a revisión, es recomendable investigar con la profundidad que el caso lo requiera todas las variaciones anormales que pudiesen resultar en la aplicación de la revisión analítica.

Costo de ventas.

El costo de ventas, esta integrado por diversos tipos de partidas, las cuales tienen comportamientos individuales que son características de cada una, debido a esto la determinación y el análisis del costo son de las partes más complejas de la técnica contable y financiera.

El costo de ventas esta directamente relacionado con rubros tales como: las ventas y el costo de distribución, así como elementos tales como el margen de utilidad bruta, por lo que su comportamiento generalmente es similar.

Procedimientos de análisis.

Al igual que con las ventas, es necesario tener en consideración que este rubro se integra principalmente por

dos elementos, que son el número de unidades y el valor de cada unidad, una vez conocidos los dos elementos, lo más adecuado es la aplicación de la técnica de tendencias, también es importante tener presente el efecto del índice de inflación a fin de que las conclusiones sean correctas.

Para complementar el análisis del costo de ventas se deben tener en consideración, además de lo ya mencionado, el comportamiento de sus elementos componentes, como son: materias primas, sueldos y salarios directos y gastos indirectos, los cuales a su vez deberán ser clasificados en gastos fijos y gastos variables.

Efectos dentro de la auditoría.

Las desviaciones inusuales mas comunes dentro del costo financiero tienen las siguientes causas:

- a) Inadecuada técnica de producción, originada por la obsolescencia de la maquinaria utilizada, o por la falta de información sobre nuevos materiales.
- b) Baja en el volumen de producción originada por disminución en el volumen de ventas, incrementandose el costo unitario debido al incremento por unidad de los costos fijos.
- c) Falta de personal capacitado para el manejo y mantenimiento del equipo, incrementandose el efecto de los

costos fijos sobre el costo unitario, debido a maquinaria parada o subutilizada.

- d) Falta de una adecuada coordinación entre las funciones de compra y de producción, lo que origina un incremento en el costo unitario debido a compras apresuradas de materiales, a costos de almacenaje excesivo, a mermas originadas por falta de espacio y condiciones adecuadas para la guarda de materiales.
- e) Problemas en la determinación de los costos unitarios, por falta de personal capacitado, tanto en los departamentos administrativos, como en los productivos, lo que origina que la información no sea reportado en forma correcta y oportuna.
- d) Determinación incorrecta del costo unitario, originado por bonos a la administración, los cuales se otorgan sobre la utilidad bruta, y no sobre la utilidad neta, por lo que la administración no incluye como parte del costo, conceptos que de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados lo conforman.

En los primeros cuatro casos, las causas de las variaciones se deben a causas imputables a la administración, pero sobre las cuales el auditor solo puede limitarse a dar sugerencias, sin que tenga un efecto directo en la

determinación de los procedimientos y los alcances a seguir en el desarrollo de la auditoría.

En los dos últimos casos las variaciones tienen un alto riesgo de auditoría, debido a su efecto sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, por lo que en el caso e), el auditor deberá evaluar si la entidad cuenta realmente con los elementos necesarios para corregir los errores en la determinación de sus costos, y si éstos son determinantes en la información financiera.

En el último caso, no obstante tener un riesgo de auditoría, puede ser cubierto mediante la ampliación de los procedimientos sustantivos, tendientes a verificar la correcta valuación de los artículos terminados, y por consiguiente para la determinación del costo, y en el caso de que la administración no acepte corregir los conceptos que se han estado aplicando en forma contraria a lo que señalan los principios de contabilidad generalmente aceptados, el auditor mencionará una salvedad en su dictamen y cuantificará el efecto de esta falta de aplicación a los principios.

Gastos de operación.

Los gastos de operación se integran normalmente por los

gastos de venta, los gastos de administración y los gastos de distribución. Generalmente los rubros más significativos se refieren a los relacionados con el personal, tales como, sueldos y salarios, vacaciones, tiempo extra, prestaciones, impuestos relativos a la ocupación de personal, etc., además de los anteriores los que revisten mayor importancia son los relativos al equipo utilizado, los cuales se presentan a través de la depreciación y de rentas pagadas, los honorarios por servicios profesionales, y en el caso de gastos de venta los gastos relativos a la publicidad.

Generalmente los conceptos adicionales a los anteriores, dentro de los gastos de operación, son de escasa cuantía, ya que los gastos financieros que generalmente influyen de manera determinante en la utilidad, se presentan en rubro por separado.

Procedimientos de análisis:

Este rubro de los estados financieros generalmente tiene relación con la capacidad de producción y venta de la entidad, debido a que entre mayor número de operaciones realice, necesitará un mayor número de personal, que como se indicó antes es el componente más importante de este rubro.

Las técnicas de análisis más comunes aplicadas a este rubro

son las de tendencias, pero es importante considerar al desarrollar el análisis de este rubro, tanto el índice inflacionario, como los incrementos salariales otorgados por la entidad en el periodo, el número de empleados y la relación de los principales servicios profesionales utilizados por la entidad, como pueden ser servicios legales, de asesoría técnica, de auditoría, etc., esto con el objeto de contar con elementos de juicio necesarios para concluir si las variaciones inusuales de cada uno de los elementos que integran este rubro se está comportando de una manera razonable.

Otra técnica que generalmente se utiliza en la revisión de las cuentas de resultados, es la de porcentajes integrales, la cual al ser simultáneamente utilizada con la de tendencias, aporta elementos adicionales, que no se obtendrían si se aplicara solo la técnica de tendencias.

Efectos en la auditoría.

Las desviaciones o variaciones inusuales en el rubro de gastos de operación se origina normalmente por las siguientes causas:

- a) Deficiente aparato administrativo, derivado de la falta de capacidad técnica del personal, lo que trae como

consecuencia desperdicio de tiempo y de recursos, con el consiguiente incremento en los gastos de operación.

- b) Falta de manuales de procedimientos, o falta de aplicación de éstos, lo que origina duplicidad de funciones y también desperdicio de tiempo y recursos.
- c) Inclusión de partidas que corresponden al costo de ventas, que por razones especiales están siendo incluidas como parte de los gastos de operación.
- d) Aplicación incorrecta en este rubro de conceptos derivados de ingresos o gastos financieros, los cuales deben ser incluidos en un rubro por separado.
- e) Desviación de recursos por parte de la administración, para su beneficio personal.

En el caso de las dos primeras deficiencias, éstas no afectan el alcance de los procedimientos de revisión, debido a que son propias de la administración de la entidad, y el auditor solo se limitará a dar sugerencias a fin de corregirlas.

En el caso de la tercera y cuarta deficiencias, el riesgo de auditoría es directamente proporcional a la cuantía de las desviaciones detectadas, las cuales, en caso de ser importantes deberán ser corregidas por la administración o en

su defecto, deberán ser cuantificadas y mencionadas como una salvedad en el dictamen.

En el caso de la última deficiencia es conveniente recordar que la auditoría no persigue como objetivo la detección de fraudes, pero sin embargo en caso de encontrar partidas anormales dentro de su revisión, las deberá soportar adecuadamente y comentar a un nivel adecuado de la administración, ya ésta decidirá si desea que se incrementen los alcances de revisión, en el caso de que el efecto dentro de los estados financieros sea inmaterial, tomados en su totalidad, en caso contrario el auditor deberá incrementar sus alcances a fin de minimizar el riesgo de no haber detectado eventos importantes, que deban ser cuantificados y mencionados como una nota a los estados financieros o como una salvedad, si tal es el caso, dentro del dictamen.

LA REVISION ANALITICA APLICADA A LA REVISION DE
INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

ANTECEDENTES.

Generalmente el ciclo normal de cualquier entidad, comprende un año, sin embargo existe la necesidad en determinadas circunstancias de verificar que la entidad se encuentra trabajando normalmente, lo cual se reflejará en las cifras presentadas en los estados financieros a una fecha intermedia.

Este es el caso de cuando alguna entidad solicita a la Bolsa Mexicana de Valores autorización para colocar dentro del mercado de capitales alguna emisión de títulos, por ejemplo obligaciones. También es una práctica común en México, que las empresas extranjeras con participación en entidades nacionales, les requieran información financiera intermedia para efecto de reconocer su participación, que en ocasiones suele ser la parte más importante en sus resultados, con el objeto de presentar a su vez información sobre su situación financiera a sus accionistas.

A fin de verificar que la información financiera intermedia, fue preparada en forma correcta y de que no existen contingencias, o en caso de existir éstas sean reflejadas en los estados financieros, que afecten el desarrollo del ciclo normal de operación de la entidad, se contratan los servicios de un contador público independiente, a fin de que exprese

una opinión sobre si los estados financieros fueron preparados correctamente, o si es necesario hacer modificaciones a esa información intermedia, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, sin embargo a diferencia de la auditoría de estados financieros, no expresa una opinión sobre la razonabilidad de las cifras, ya que estas no son auditadas. Sin embargo el auditor necesita llevar a cabo una serie de procedimientos para fundamentar su opinión, basándose en una aplicación objetiva de sus conocimientos de las prácticas de informes financieros sobre asuntos contables importantes, de los que toma conocimiento a través de entrevistas y de los procedimientos de revisión analítica.

El objetivo de la revisión de información financiera intermedia, difiere bastante del objetivo de la revisión de los estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. El objetivo de una auditoría es proporcionar bases razonables para expresar una opinión concerniente a los estados financieros en conjunto.

Una revisión de información financiera intermedia no proporciona las bases para dar esa opinión, porque la revisión no contempla un estudio y evaluación del control contable interno; pruebas de registros contables y pruebas de

respuestas a preguntas hechas para obtener evidencia a través de inspección, observación o confirmación y algunos otros procedimientos generalmente realizados en una auditoría.

Una revisión puede traer a la atención del auditor asuntos importantes que afectan la información financiera intermedia, pero no segura que el auditor tenga conocimiento de todos los asuntos importantes que serían revelados en una auditoría.

PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA.

Las características de la información financiera intermedia necesariamente afectan la naturaleza, tiempo y extensión de los procedimientos que el auditor puede aplicar al llevar a cabo la revisión de esa información.

La oportunidad es un elemento importante en el informe financiero intermedio. La información financiera intermedia por lo general es puesta a disposición de inversionistas y otras en forma más rápida que la información financiera anual.

El reporte oportuno de la información financiera intermedia por lo general impide el desarrollo de la información y documentación soporte de la información financiera intermedia, de la misma forma que lo hace la información

financiera soporte anual.

Por lo tanto, una característica de la información financiera intermedia es que muchos costos y gastos son estimados con mayor amplitud que para los fines del informe financiero anual.

Otra característica de la información financiera intermedia es su relación con la información financiera anual. Los diferimientos, acumulaciones y estimaciones al final de cada periodo intermedio, se ven afectadas por los juicios hechos en las fechas intermedias que conciernen a resultados de operaciones anticipados por el resto del periodo.

Los procedimientos para llevar a cabo una revisión de información financiera intermedia, consisten principalmente en entrevistas y procedimientos analíticos de revisión relacionados con los asuntos contables importantes de la información financiera que va a presentarse. Los procedimientos que el contador generalmente debe aplicar son:

- a) Entrevistas relacionadas con el sistema de contabilidad, para entender la forma en que las transacciones son registradas, clasificadas y resumidas al preparar la información financiera intermedia y con cualquier cambio importante en el sistema de control interno contable, para

cerciorarse de su efecto potencial en la preparación de información financiera intermedia.

b) Aplicación de procedimientos analíticos de revisión de la información financiera intermedia para identificar y proporcionar una base para investigar sobre las relaciones poco usuales. Los procedimientos analíticos de revisión más utilizados en este tipo de revisiones son:

1. Comparación de la información financiera con la información comparable del periodo intermedio del año anterior y los periodos previos correspondientes.
2. Comparación de la información financiera contra los presupuestos elaborados para dicho periodo.
3. Estudio de las relaciones de los elementos de la información financiera que pudieran conformar un patrón predecible basado en las experiencias de la entidad (Razones simples y Razones estandar). Al aplicar estos procedimientos, el auditor debe considerar los tipos de operaciones que en años anteriores han requerido de ajustes contables.

c) Lectura de las actas de las juntas de accionistas, consejo de administración y comites del consejo de administración, para identificar las acciones que puedan afectar la

información financiera intermedia.

- d) Lectura de la información financiera intermedia para considerar sobre la base de la información que llega al auditor, si la información que se va a presentar está formulada de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- e) Obtener reportes de otros auditores, en caso de ser aplicable, que hayan hecho la revisión de la información financiera intermedia, de los componentes importantes de la entidad, sus subsidiarias y otras compañías en las que tenga inversión la entidad.
- f) Investigar sobre los funcionarios y otros ejecutivos que tengan responsabilidad en los asuntos financieros y contables que tengan que ver con:
 1. Si la información financiera intermedia ha sido preparada de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, sobre bases consistentes.
 2. Cambios en los negocios de la entidad o en las prácticas contables.
 3. Asuntos en los que han surgido dudas al aplicar los procedimientos anteriores.

4. Eventos subsecuentes a la fecha de la información financiera intermedia que podrían tener un efecto importante en la presentación de dicha información.

g) Obtener cartas de salvaguarda de la gerencia relativas a su responsabilidad para la información financiera, ejecución de lo acordado en las actas, eventos subsecuentes y otros asuntos para los cuales el contador crea que las cartas de salvaguarda son apropiadas en las circunstancias. Comúnmente se les llama a estas " Carta de Representación ".

Al igual que en la auditoría de estados financieros, la adecuada planeación de la revisión financiera intermedia es esencial para su conclusión oportuna. La realización de parte del trabajo antes del término del periodo intermedio puede permitir que el trabajo salga adelante en forma más eficiente y con anterioridad a la fecha pactada.

El realizar parte del trabajo con anterioridad en el periodo intermedio también permite hacer consideraciones previas de los asuntos contables significativos que afectan la información financiera intermedia.

AMPLITUD DE LOS PROCEDIMIENTOS.

La amplitud de los procedimientos antes mencionados depende

básicamente de las siguientes consideraciones:

1. Conocimiento del auditor de las prácticas contables y de información. El conocimiento de la contabilidad y las prácticas de revisión financiera es un factor importante en la ejecución de la revisión de la información financiera intermedia. El entender las prácticas del cliente al preparar los estados financieros anuales más recientes, proporciona una base práctica para la investigación y otros procedimientos de revisión. Ese entendimiento es de esperarse que lo obtenga el auditor que ha auditado los estados financieros del cliente por uno o más de un periodo anual.
2. Conocimiento de auditor de las debilidades del control interno contable. Un auditor que ha efectuado con anterioridad una auditoría de los estados financieros de la entidad, habrá adquirido conocimiento relativo al sistema de control interno de la entidad con respecto a la preparación de estados financieros, generalmente por un periodo anual. En estas circunstancias, el objetivo primordial de las investigaciones que haga el auditor debe ser el identificar y considerar el efecto de:
 - a) Cambios en el sistema posteriores a su revisión.
 - b) Cambios en los procedimientos de control contable

usados en la preparación de información financiera intermedia, que difiera de aquellos empleados en la preparación de estados financieros anuales.

Si el sistema de control interno aparenta tener debilidades que no permitan la preparación de información financiera contable de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que, en consecuencia, sea prácticamente imposible que el auditor aplique efectivamente sus conocimientos sobre prácticas de revisión financiera a la información financiera intermedia, debe considerar si la debilidad representa un restricción al alcance que se pretenda lograr, suficiente para no concluir la revisión. El auditor también debe advertir a la gerencia, y al consejo de administración de tales circunstancias, también puede hacer sugerencias en relación con otras debilidades en el sistema de control interno contable, recomendaciones para mejorar las prácticas internas de trabajo, y cualquier otro asunto de importancia que llame su atención.

3. Conocimiento del contador de los cambios en naturaleza o volumen de actividad o de los cambios contables. Una revisión de la información financiera intermedia puede traer a la atención del auditor, cambios en la naturaleza

o volumen de los negocios del cliente o bien cambios contables.

Ejemplos de cambios que pueden afectar la información financiera intermedia que debe ser informada, incluyen combinaciones de negocios, transacciones extraordinarias, poco usuales o poco frecuentes, inicio de litigios o de cualquier otra contingencia, tendencias en ventas o en costos que pueden afectar estimaciones contables relativas a la valuación de provisiones para garantías y beneficios de empleados y utilidades por realizar, y cambios en los principios de contabilidad o en los métodos de aplicarlos, si cualesquiera de estos cambios son detectados por el auditor, debe investigar la forma en que dichos cambios y sus efectos deben revelarse en la información financiera intermedia.

4. Emisión de pronunciamientos contables. El conocimiento que tenga el auditor sobre las prácticas de revisión financiera, debe incluir una advertencia sobre nuevos pronunciamientos de principios de contabilidad generalmente aceptados. Al revisar la información financiera intermedia, debe considerar la aplicabilidad de cualesquiera de los nuevos pronunciamientos a las prácticas de revisión financiera intermedia de la entidad.

El auditor debe también considerar la aplicabilidad de pronunciamientos ya existentes a los nuevos tipos de transacciones o eventos que llamen su atención.

5. Registros contables llevados en varios locales. Al revisar la información financiera intermedia, las consideraciones relativas a los locales que deben visitarse cuando los registros contables se llevan en varios locales, por lo general son similares a aquellas empleadas al hacer un examen de los estados financieros de la entidad de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

La mayoría de las veces esto incluye la aplicación de los procedimientos antes mencionados, tanto en las oficinas generales, como en otros locales seleccionados por el auditor.

6. Interrogaciones surgidas al realizar otros procedimientos. Si al llevar a cabo una revisión de la información financiera intermedia, el auditor tiene contacto con información que lo haga dudar sobre si la información financiera intermedia que debe informarse está formulada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, debe hacer investigaciones adicionales o emplear otros procedimientos que el considere apropiados para permitirle emitir su informe sobre la información financiera intermedia.

7. **Modificaciones de los procedimientos de revisión.** Los procedimientos de revisión de la información financiera intermedia pueden modificarse, como se juzgue conveniente, para tomar en consideración los resultados de los procedimientos de auditoría al realizar una revisión de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

LOS PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ANALÍTICA DENTRO DE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA.

Los procedimientos de revisión analítica dentro de la revisión de información financiera intermedia.

Para lograr la comparabilidad de los estados financieros de una entidad a una fecha o por un periodo de tiempo determinado, con los estados financieros a otras fechas u otros periodos similares, es necesario que existan cuando menos las siguientes condiciones:

1. Los principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros permanecen estables en el tiempo y en el caso de algún cambio, éste habrá de ser debidamente justificado y se deberán revelar los efectos de dicho cambio en el informe del auditor.
2. Los estados financieros presentados en la misma forma.

esto es, las diferentes cuentas provenientes de la contabilidad se clasifican y presentan en forma idéntica.

3. Los periodos informativos son regulares, puesto que periodos de igual duración facilitan la comparación entre diferentes periodos de operación de una entidad. Sin embargo, las comparaciones de los resultados de periodos menores a un año, requieren de que se tomen en cuenta consideraciones referentes a factores estacionales.
4. La unidad de medida que se utilice para preparar los estados financieros sea la misma y dicha unidad sea estable en el tiempo, en caso contrario deberán tomarse en cuenta los índices inflacionarios de los periodos revisados, tanto de la economía en general, como los internos de la propia entidad. Aui mismo es necesario considerar el efecto que tiene sobre la situación financiera de la entidad transacciones en monedas extranjeras, ya que este es un tercer elemento que influye cuando la moneda nacional no es estable.

Al cumplir estas condiciones, la comparación de estados financieros proporcionará información util de los resultados de operación de los periodos o de la situación financiera en las distintas fechas en que se hacen las comparaciones.

Por lo que respecta a la comparabilidad entre entidades es más difícil de lograr que la que se puede obtener en una sola empresa, esto debido principalmente a:

1. Cada entidad, como cada individuo, tiene características que la hacen única. Entre estas características, se puede citar: Permanencia en el mercado, tipo de actividades que desarrolla adicionales al propio giro, tamaño, estilo de dirección, objetivos de la entidad y de sus propietarios o accionistas.
2. La existencia de diferentes opciones en el uso de prácticas y principios de contabilidad generalmente aceptados, que pueden ser seleccionados por cada empresa de conformidad con sus características.

Consecuentemente, para que la comparación de estados financieros entre diferentes entidades resulte lo más comprensible, se deberán cumplir las condiciones antes mencionadas; sobre todo eliminar hasta donde sea posible el uso de prácticas contables alternas. Esto no es fácil de lograr, debido a que la existencia de prácticas contables alternas está justificada al atender las necesidades de los diferentes tipos de entidades con características y necesidades propias. No sería lógico que para mejorar la comparabilidad se usaran procedimientos uniformes en todas

las entidades a costa de debilitar la relevancia y confiabilidad de la información financiera.

En virtud de la falta de comparabilidad ocasionada por uso de principios de contabilidad alternos, siempre se ha presentado y no es problema que se refleje solo en épocas de inflación, es por esto que se han desarrollado desde hace varios años, técnicas de análisis conocidas como razones financieras las cuales se detallan en el capítulo I, las cuales mediante números relativos ayudan a comparar las cifras de diferentes periodos y de diferentes entidades.

Siendo la moneda la base de medición de los estados financieros, cuando es inestable necesariamente provoca falta de comparabilidad al registrarse transacciones de diferentes épocas con la misma unidad de medida.

El Boletín B-10 " Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera ", vigente desde diciembre de 1984, establece procedimientos que permiten revelar una buena parte de los efectos de la inflación en la preparación de los estados financieros, contribuyendo a mejorar su comparabilidad, por lo menos entre las diferentes cifras que conforman el balance general, al expresarias en moneda de semejante poder adquisitivo. Sin embargo, la comparabilidad no se ha logrado totalmente en los casos

siguientes, por lo que deberá tomarse en cuenta al efectuar los procedimientos de revisión analítica:

1. Entre cifras del balance general y las del estado de resultados, ya que las primeras se presentan en moneda de poder adquisitivo de la fecha en que se prepara dicho balance y las segundas se presentan en una mezcla de moneda con poder adquisitivo que ha estado variando constantemente durante el periodo que se reporta; es decir, cada partida del estado de resultados se expresa en unidades de poder adquisitivo de las fechas en que se fueron acumulando (promedio ponderado).
2. Entre los estados financieros de distintas entidades, debido a que por necesidad de los usuarios de los estados financieros (razones de costo-beneficio) y por necesidad de mayor experimentación en la contabilidad de la inflación, el Boletín 8-10 permite el uso de dos métodos de actualización de ciertos activos no monetarios que parten de bases diferentes y emplean criterios fundamentalmente distintos y que, consecuentemente, producen información diferente y no comparable, en la práctica las entidades con potencial económico alto y que generalmente cotizan en bolsa de valores, han optado, por así requerirlo la Bolsa Mexicana de Valores, por el método de actualización de costos específicos.

3. Entre la información financiera de una entidad en distintos periodos de su actividad, por estar expresada en monedas de diferente poder adquisitivo.

DICTAMEN SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA.

Un auditor puede consentir que se use su nombre y que incluya su informe en una comunicación escrita que presente información financiera intermedia si ha hecho una revisión de esa información. Si las restricciones en el alcance de la revisión financiera intermedia hace imposible que ésta se concluya, el auditor no debe permitir que se use su nombre.

Las restricciones en el alcance de la revisión pueden ser impuestas por la administración de la entidad o causadas por circunstancias tales como el tiempo que toma el trabajo del auditor, lo inadecuado de los registros contables, o debilidades en el control interno contable.

El dictamen del auditor que acompaña a la información financiera intermedia que ha revisado debe de consistir de:

- a) Una declaración de que la revisión de la información financiera intermedia fue hecha de acuerdo con las normas para esas revisiones.
- b) Una identificación de la información financiera intermedia

revisada.

- c) Una descripción de los procedimientos de revisión de información financiera intermedia.
- d) Una declaración de que la revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor en el alcance que un examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, cuyo objetivo es dar una expresión de opinión relativa a los estados financieros tomados en conjunto, por consiguiente, no se expresa tal opinión.
- e) Una declaración sobre si el auditor está enterado de cualquier modificación importante que deba hacerse a la información financiera adjunta para que ésta esté conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados.

El informe puede dirigirse a la entidad, a su consejo de administración o a sus accionistas. Generalmente, el informe debe incluir la fecha en que se concluyó la revisión. Además, cada página de la información financiera intermedia debe ser claramente marcada como " NO AUDITADA ".

A continuación se presenta un ejemplo de ese informe, que es como sigue.

Hemos llevado a cabo la revisión de (describa la información o estados revisados) de la Compañía ABC y subsidiarias consolidadas al 31 de Marzo de 19X1, de acuerdo con las normas establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en obtener una comprensión del sistema para la preparación de información financiera intermedia, aplicando procedimientos analíticos de revisión a la información financiera y haciendo investigaciones con personas responsables de los asuntos financieros y contables. Es sustancialmente menor en alcance que el examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, cuyo objetivo es la expresión de una opinión relativa a los estados financieros tomados en su conjunto. Por consiguiente, no podemos expresar ese tipo de opinión.

Basados en nuestra revisión, no tenemos noticia de cualquier modificación importante que debe hacerse a los estados (o información) financieros adjuntos para que estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ANALÍTICA.

Como anteriormente se indicó, la comparabilidad de los estados financieros de una o de distintas entidades se mejorará en la medida en que ocurran las condiciones referentes a la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, consistencia en la presentación de los diferentes rubros dentro de los estados financieros, periodos equivalentes de comparación y unidad de medida que no varíe a través del tiempo. Las primeras tres condiciones pueden ser controladas al aplicar procedimientos de revisión analítica sobre los estados financieros de una entidad, por lo que se refiere a la cuarta condición, esta variante no puede ser controlada completamente, sin embargo existen dos alternativas para contar con mayores elementos, que permitan controlar convenientemente esta deficiencia, las cuales se presentan a continuación.

I. Actualización de estados financieros de años anteriores.

Cuando los estados financieros incluyan cifras de años anteriores, éstas se actualizan a moneda del mismo poder adquisitivo de la moneda con la cual están registrados los estados financieros base de la revisión.

Esto no solamente implica la actualización de las partidas no monetarias de los estados financieros de años anteriores, sino también de las partidas monetarias por representar moneda de diferente poder adquisitivo.

Con esto se mejora la comperabilidad de los estados financieros, pues todas las partidas se presentan con una misma unidad de medida. La actualización se efectúa ajustando todas las cifras de los estados financieros de años anteriores con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, independientemente del método de actualización seleccionado para el activo fijo y para los inventarios, para expresarlas en pesos de igual poder adquisitivo. Esto se lleva a cabo con la siguiente metodología.

a) Las cifras de los balances generales de periodos anteriores, que se utilizan dentro de la revisión analítica, se ajustan a pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance.

Por ejemplo, si los estados financieros comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 1987 y 1986, las cifras de 1986 se actualizarán con base en el crecimiento que haya tenido el Índice Nacional de Precios al Consumidor en el año de 1986.

b) Las cifras de los estados de resultados de años anteriores

se ajustan a pesos de poder adquisitivo promedio del ultimo periodo que se reporte. Es necesario hacer la actualización de esta forma, debido a que el B-10 no establece la actualización de todos los componentes del estado de resultados, presuponiendo que en general (excepto en caso de entidades con operación acentuadamente estacional), el estado de resultados está expresado en unidades monetarias corrientes o de poder adquisitivo promedio del periodo.

El índice promedio para actualizar los estados de resultados de años anteriores, mencionado arriba, no será en muchos casos el simple promedio aritmético del Índice Nacional de Precios al Consumidor del periodo, sino que para que la comparabilidad no sea engañosa debe determinarse un índice promedio ponderado, sobre todo en aquellas entidades en que su operación sea estacional.

Técnicamente, la determinación del índice promedio ponderado implicará llevar las diferentes aplicaciones manuales, en cada rubro del estado de resultados a pesos de poder adquisitivo del fin del año para luego compararlas con las cifras del estado de resultados, tal y como las produce el Boletín B-10 y con el Índice Nacional de Precios al Consumidor del fin del periodo.

En algunos casos es posible que este procedimiento se simplifique y sólo se factúe con base en las cifras de ventas y costo de ventas y el índice promedio ponderado resultante se utilice para el resto de las partidas del estado de resultados.

Este procedimiento, además de poco costoso, es de aplicación simple. Proporciona elementos adicionales en la aplicación de procedimientos de revisión analítica, permitiendo evaluar ciertos aspectos que un ambiente inflacionario se pierden. Por ejemplo: Determinar el crecimiento de la entidad en relación a sus ventas en un periodo de cinco años con los estados financieros actuales, no es posible, si no se consideran los efectos de la inflación; pero si las ventas de esos años se presentan en moneda del mismo poder adquisitivo, las variaciones porcentuales entre las ventas de cada año estarán más cerca de mostrar las variaciones en los volúmenes de las ventas comparadas y de las variaciones reales en los precios de venta, (es decir, arriba o abajo de la inflación).

CONCLUSIONES

Los procedimientos analíticos de revisión corresponden a pruebas sustantivas de la información financiera hecha por un estudio y comparación de las relaciones de negocios entre la información.

Una premisa básica que soporta la aplicación de los procedimientos de revisión analítica específica que el auditor puede razonablemente esperar que existan y que continúen, en la ausencia de condiciones que lo impidieran, ciertas relaciones entre la información.

El grado de confianza del auditor en las pruebas sustantivas puede derivarse de las pruebas de detalle de las transacciones y saldos, de los procedimientos de revisión analítica, o de la combinación de ambos.

Cuando los procedimientos analíticos de revisión identifican fluctuaciones que no se esperaban, o la ausencia de fluctuaciones cuando éstas se esperaban u otras partidas que parezcan anormales, el auditor deberá investigarlas si considera que son indicativas de hechos que tengan un efecto importante en su examen.

Los procedimientos de revisión analítica pueden aplicarse a

la totalidad de la información financiera de la entidad, a la información financiera de los componentes, tales como subsidiarias o divisiones y a elementos individuales de la información financiera.

La aplicación de procedimientos analíticos de revisión puede indicar la necesidad de procedimientos adicionales o indicar la disminución del alcance de otros procedimientos de auditoría.

Varios métodos pueden utilizarse para llevar a cabo estos procedimientos, éstos pueden hacerse utilizando cifras monetarias, unidades, razones, o porcentajes. Los métodos seleccionados por el auditor forman parte de su juicio profesional.

Los procedimientos para llevar a cabo una revisión de información financiera intermedia, consisten principalmente en entrevistas y procedimientos analíticos de revisión relacionados con los asuntos contables importantes de la información financiera que va a informarse.

BIBLIOGRAFIA

1. Boletines de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos
 - Boletín F-01 " Procedimientos de auditoría de aplicación general ".
 - Boletín G-03 " Cuentas por cobrar ".
 - Boletín G-04 " Inventarios ".
 - Boletín G-06 " inmuebles, maquinaria y equipo ".
 - Boletín G-09 " Pasivos ".
 - Boletín G-10 " Capital contable ".
 - Boletín H-09 y G-16 " Revisión e informe sobre estados financieros intermedios ".
2. Boletines de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos (Statement of Auditing Standards).
 - SAS 1 " Declaraciones sobre normas de auditoría ".
 - SAS 23 " Procedimientos analíticos de revisión ".

- SAS 24 " Revisión de información financiera intermedia ".

3. Boletines de Normas y Procedimientos de Auditoría de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

- IFAC 1 " Objetivo y alcance de la auditoría de estados financieros "

- IFAC 3 " Principios básicos que rigen una auditoría ".

- IFAC 4 " Planeación ".

- IFAC 6 " Estudio y evaluación del sistema de contabilidad y los controles internos relativos, con respecto a una auditoría ".

- IFAC 12 " Revisión analítica ".

4. El análisis financiero de la auditoría de estados financieros

C. P. Cesar Marttelo Díaz.

5. El análisis de los estados financieros y las deficiencias en las empresas

C. P. Roberto Macías Pineda.

- SAS 24 " Revisión de información financiera intermedia ".

3. Boletines de Normas y Procedimientos de Auditoría de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

- IFAC 1 " Objetivo y alcance de la auditoría de estados financieros "
- IFAC 3 " Principios básicos que rigen una auditoría ".
- IFAC 4 " Planeación ".
- IFAC 6 " Estudio y evaluación del sistema de contabilidad y los controles internos relativos, con respecto a una auditoría ".
- IFAC 12 " Revisión analítica ".

4. El análisis financiero de la auditoría de estados financieros

C. P. Cesar Marttelo Diaz.

5. El análisis de los estados financieros y las deficiencias en las empresas

C. P. Roberto Macias Pineda.

6. Circular No. 28 de la Comisión de Principios de Contabilidad del I. E. C. P. " Recomendaciones para fines de comparabilidad en un entorno inflacionario ".
7. Análisis e interpretación de estados financieros
C. P. Cesar Calvo Langarica.
8. Los estados financieros su análisis e interpretación
C. P. Alfredo Pérez Harris.
9. Administración financiera
Robert W. Johnson.